

00921
77



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**"LOS EFECTOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2000
EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DEL PERÚ"**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

NORMA ANGÉLICA ORDORICA LUGO

ASESORA DE TESINA: MTRA. ROSAMARÍA VILLARELLO REZA



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO

2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

A mis padres

Con todo mi amor, respeto y admiración, por ser mi guía y el mejor ejemplo que puedo tener en la vida. ¡Mil Gracias!

A la Mtra. Rosamaria Villarello Reza

Con profundo agradecimiento por toda la dedicación, motivación e invaluable apoyo profesional que me brindó para la realización de este trabajo.

A Suraya y Marcela Ordorica

Por toda una vida de aprendizaje juntas. Lo demás, ya lo saben.

A mis amigos:

Karen, Mónica, Hilda, Perla, Liliana, Susana, Rubén, Mario, Roberto, Julio y Víctor
Por su gran amistad y cariño, a pesar de los años.

A mis hermanos y hermanas:

Mercedes, Gabriela, Rafael, Sergio, Alma, Fernando y Jorge.
Por todas sus enseñanzas, su amor y apoyo incondicional.

A los profesores:

Bernardo Olmedo Carranza
Ileana Cid Capetillo
María de los Ángeles Márquez Calderón
María del Socorro Ornelas Piña
Por dedicar parte de su tiempo a la supervisión profesional con la que se enriqueció este trabajo.

A José Luis Acosta Sánchez

Por todo tu amor, tu respeto y por estar siempre a mi lado.

En especial: a Estela

Gracias por ser mi hermana, mi norte, mi confidente, mi ángel, mi cómplice, mi incondicional y mi fortaleza.
Desde donde estés, esto es para ti.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.	I
1. Panorama de Perú, anterior a las elecciones generales de 1990.	1
1.1. Las elecciones de 1990 en Perú.	2
1.2. Acciones determinantes del presidente Alberto Fujimori.	3
1.2.1. Autogolpe de Estado de 1992.	4
1.2.2. Nueva Constitución de Perú de 1993.	5
1.3. Elecciones presidenciales de 1995.	7
1.3.1. "Democracia sin intermediarios".	9
1.3.2. Autoritarismo al descubierto: asalto a la Embajada de Japón.	10
2. Elecciones del 2000 en Perú.	14
2.1. Debate sobre la legitimidad de un tercer periodo presidencial.	14
2.1.1. Posición del gobierno.	15
2.1.2. Posición de la oposición.	16
2.2. Nueva candidatura de Alberto Fujimori.	17
2.3. Candidatos opositores.	21
2.4. La Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (MOE/OEA)	24
2.5. Resultados electorales.	26
2.5.1. Primera vuelta.	27
2.5.2. Segunda vuelta.	28

3. El escándalo.	31
3.1. Manifestaciones de protesta.	31
3.2. La corrupción en el poder: Vladimiro Montesinos.	33
3.3. La huida y renuncia de Alberto Fujimori.	36
4. La transición democrática.	39
4.1. El gobierno provisional.	40
4.2. Cambios electorales para el 2001.	43
4.3. Los nuevos actores políticos.	46
Conclusiones.	52
Bibliografía.	55
Hemerografía.	55
Entrevistas.	57
Páginas Web.	57

Introducción

La historia de América Latina ha sido de constantes cambios políticos. Estos países latinoamericanos que, desde su independencia, comenzaron por buscar identidad y autonomías propias, hasta el momento, han tenido que trabajar arduamente para definir una forma de gobierno sólida y estable, que permita el desarrollo de los pueblos y no sólo de las elites al poder.

En mayor o menor medida, los países latinoamericanos cuentan en su historia con gobiernos autoritarios, ocupados en intereses propios y no sociales. Este fenómeno vivido con gran intensidad durante las décadas de los años 60 y 70, tuvo un contrapeso importante que provocó un cambio sustancial: la guerrilla. En muchos países de América Latina, los movimientos armados que surgieron en oposición a las dictaduras, lograron modificar hasta cierto punto estas formas de gobierno autoritarias, debido a la presión ejercida.

En el caso de Perú -tema que nos ocupa en este trabajo de investigación-, existieron durante 12 años (de 1968 a 1980) gobiernos militares bajo la dirección de los generales Juan Velasco Alvarado (hasta 1975) y Francisco Morales Bermúdez (hasta 1980).

El gobierno de Velasco se caracterizó por tener una visión reformista. Entre las reformas más importantes se encuentran la expropiación de instalaciones petroleras, complejos agroindustriales y haciendas latifundistas; la nacionalización de la industria de la transformación; el control de precios de los productos básicos; y la obtención de créditos y préstamos financieros por parte del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Pese a que estas reformas trajeron consigo un ligero avance económico, la imposición y perpetuación en el poder desgastó este gobierno, por lo que se provocó el descontento popular y en 1975, asumió el poder el General Morales Bermúdez, quien anunció el retorno peruano a la democracia en 1980, para lo cual se redactó y entró en vigor la nueva constitución de 1979.

Es así como en 1980 se realizaron nuevamente elecciones en Perú, como primer manifestación democrática en mucho tiempo. Los gobiernos civiles siguientes, elegidos a

través del voto, dieron la victoria a Belaúnde Terry (de 1980 a 1985) y a Alan García (de 1985 a 1990).

Estos dos gobiernos fueron incapaces de conducir al país hacia el desarrollo y sobrevino a esto una gran inflación, el recrudecimiento de acciones por parte de grupos subversivos y un gran incremento en la violación de derechos humanos.

En 1990, al efectuarse nuevamente las comicios generales para elegir al presidente, la población peruana cansada de los partidos tradicionales de la década anterior, se decidieron por la opción que parecía más alejada a ellos y es como el ingeniero Alberto Fujimori asume la presidencia para los cinco años siguientes.

Hasta ese momento, un primer paso indispensable para un país que se denomina a sí mismo "democrático" se cumplió; es decir, los gobernantes fueron designados mediante voto popular. Pero ¿qué pasa cuando un gobernante elegido a través de la voluntad del pueblo para representarlo, decide auto-elegirse cuantas veces quiera sin considerar la decisión general? La frágil línea democrática se rompe y da nuevamente paso a un gobierno unipersonal y autoritarismo.

Como la experiencia peruana lo demuestra, la realización de comicios, no es garantía de que un gobierno se regirá por la vía democrática. Se requiere más que eso para que un gobierno asuma su papel y su responsabilidad frente al pueblo que lo eligió. Esto lleva consigo un cambio de actitud dentro de la sociedad y un largo proceso, que como veremos, apenas comienza en el Perú.

Debido al objetivo de esta investigación, que intenta mostrar por un lado, la fragilidad democrática peruana, convertida al poco tiempo en autoritarismo y, por otro lado, la labor emprendida por diferentes sectores de la sociedad peruana para retomar a la democracia, el trabajo se divide de la siguiente manera:

El capítulo uno partirá del panorama reinante en Perú en las elecciones generales de 1990, en las que Alberto Fujimori fue elegido como presidente de esa nación. Así mismo, se mencionarán algunas de las acciones políticas tomadas y los justificantes de éste para "suspender" el régimen democrático. El tema sobre la nueva Constitución política, será relevante para entender la forma en la que Fujimori consiguió su permanencia en el poder por cinco años más, a través de las elecciones de 1995 y se fue preparando terreno para un tercer periodo presidencial.

Como también veremos, la crisis de rehenes en 1997 es de gran importancia, debido a la imagen autoritaria que el presidente Fujimori mostró y que, hasta cierto punto, disminuyó su popularidad.

Las elecciones generales del año 2000 en Perú, son el tema central de este trabajo, por lo que en el capítulo dos se analizará la forma en la que se preparó el terreno político para permitir, por tercera ocasión, la participación de Alberto Fujimori como candidato a la presidencia. De igual manera, se mostrará tanto la postura del gobierno, como de la oposición, con respecto a la controversial legitimación de esta candidatura. En este capítulo, toman especial importancia los nuevos actores en la escena política, así como las actividades y posturas de diversos organismos nacionales e internacionales, encaminadas a sanear el ambiente electoral.

Una de las crisis políticas más graves que Perú ha enfrentado a lo largo de su historia, está ligada sin duda a la figura de un personaje clave en la administración de Alberto Fujimori: Vladimiro Montesinos. La aparición de los llamados "Vladivideos", provocó -como veremos en el capítulo tres-, el escándalo más grande de corrupción nunca antes visto en ese país y la súbita salida de Fujimori del escenario político peruano. Aunque esto fue el detonante principal, no se puede dejar de reconocer la presión realizada por diferentes sectores de la sociedad, para que se suscitara un cambio de rumbo al existente en la década de los noventa.

Por último, en el cuarto y último capítulo se hablará de las acciones políticas y más específicamente, electorales, realizadas por el gobierno provisional para retomar el rumbo democrático perdido anteriormente; así como de los nuevos personajes políticos peruanos que protagonizaron los comicios generales del año 2001, encargados de retomar las riendas del país; así como los esfuerzos realizados, para mostrar nacional como internacionalmente, una cara distinta del Perú.

CAPÍTULO I

Panorama de Perú anterior a las elecciones generales de 1990

En Perú, después de 12 años de gobierno militar (de 1968 a 1980), se realizaron las primeras elecciones democráticas en 1980, que dieron paso a gobiernos civiles, elegidos mediante el voto.

“Si bien es cierto que la transición se suscribió básicamente a los límites de la *democracia formal*, es decir, al establecimiento de reglas mínimas de participación electoral, es innegable el avance que ello significó”¹.

Sin embargo, los dos gobiernos posteriores al régimen castrense, tanto el de Belaúnde Terry (1980-1985), como el de Alan García (1985-1990), lejos de ofrecer alternativas eficaces a los problemas apremiantes en Perú, los acrecentaron. El fortalecimiento de grupos subversivos, el aumento de pobreza y la constante violación de derechos humanos, entre otras causas, provocaron que la participación política de éstos resultara bastante “gris”.

El desencanto político del pueblo peruano se manifestó en las elecciones de 1990, las cuales, al igual que en las dos últimas realizadas en los años 80, contaron con una amplia gama de opciones políticas y partidos.

En 1990 se hizo evidente la crisis por la que atravesaba el sistema de partidos, instaurado en Perú diez años antes. El triunfo de un candidato independiente y desconocido hasta ese momento, fue un duro golpe para los políticos tradicionales que reconocieron en el voto del pueblo, más que el derecho a elegir, una oportunidad para “castigar” el papel desempeñado por éstos. De este modo, la imagen “antipolítica” de Alberto Fujimori, fue lo que le aseguró el triunfo como presidente de Perú para el periodo de 1990-1995.*

¹ Gloria Abella. “América Latina: la frágil estabilidad democrática” en *Universidad de México*, N° 557, UNAM, México, junio de 1997, p. 16.

* Alberto Fujimori (1938-) político peruano, nació en Lima, en el seno de una familia de inmigrantes de origen japonés, y tras cursar estudios en Europa y en la Universidad de Wisconsin (Madison, Estados Unidos), obtuvo las licenciaturas en Ciencias Exactas e Ingeniería Agrónoma. Fue profesor y rector en la Universidad Nacional Agraria, así como presidente de la Asamblea de Rectores Universitarios. Aparece en la

1.1. Las elecciones de 1990 en Perú.

Las elecciones presidenciales de Perú en abril de 1990 fueron realmente sorprendentes. Todas las encuestas de opinión realizadas antes del día de la votación para la primera vuelta electoral, favorecían por un gran margen al escritor Mario Vargas Llosa, intelectual de sólido prestigio internacional y candidato del Frente Democrático (FREDEMO)², sin embargo, a medida que las campañas electorales llegaban a su fin, un peruano de origen japonés creció con gran rapidez entre los favoritos, a pesar de no figurar siquiera en las encuestas previas, contar con una campaña muy poco significativa y sin un partido que lo respaldara. Alberto Fujimori, candidato de Cambio 90, fue repentinamente el opositor más fuerte al que se enfrentó Vargas Llosa.

Los resultados electorales de la primera vuelta, colocaron al FREDEMO en primer lugar con 27.6% de los votos, mientras que el movimiento independiente Cambio 90, obtuvo 24.6%³.

La segunda vuelta electoral, programada para el 10 junio de ese mismo año, definió finalmente al ingeniero Alberto Fujimori como presidente de Perú para el periodo de 1990 a 1995 con 56% de los votos registrados, seguido por Vargas Llosa con 36%⁴. Las causas de este triunfo fueron varias:

- Las marcadas diferencias raciales en Perú, las cuales permitieron que la población indígena en su mayoría, desconfiara de Vargas Llosa por su imagen de blanco y aceptara a Fujimori, como lo menciona Sinesio López:

“La segunda vuelta electoral de junio de 1990 mostró que la polarización no provenía de la economía en crisis sino más bien de la raza y la cultura. No fue una confrontación entre los ricos y los pobres sino entre los pitucos y los cholos”⁵.

escena política de Perú en 1990, como candidato independiente de *Cambio 90* y se convierte en presidente de la república de Perú, por tres ocasiones consecutivas.

² El Frente Democrático estaba conformado por Acción Popular (AP), Partido Popular Cristiano (PPC) y el Movimiento Libertad. Estos son los llamados partidos de derecha de Perú.

³ Cifras tomadas del periódico *La Jornada*, Sección Internacional, México, 8 de abril de 1990, p. 52.

⁴ Cifras tomadas del periódico *La Jornada*, Sección Internacional, México, 11 de junio de 1990, p. 50.

⁵ Sinesio, López. “El Perú de los 80: Sociedad y Estado en el fin de una época”, en Varios autores. *Sociedad y Estado: Relaciones peligrosas*. DESCO, Lima, 1990, pp. 198-199. Citado por: Marcial Rubio Correa. “El

- La pérdida de confianza en los llamados partidos políticos tradicionales, ocasionó que el pueblo peruano dejara su futuro en manos de Cambio 90, pues era la opción menos política y más práctica que se presentaba.
- En el terreno económico, la campaña de ambos contendientes mostraba un programa de tipo neoliberal, pero mientras Vargas Llosa proponía un “plan de choque económico”, el discurso de Fujimori giraba en torno a la concertación, lo que contribuyó a mitigar los miedos de los peruanos en ese sentido y decidirse por la opción menos drástica.
- Por último, el apoyo que Cambio 90 obtuvo del partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y los denominados partidos de izquierda del Perú, durante la segunda vuelta electoral, inclinaron definitivamente la balanza a favor de Alberto Fujimori.

1.2. Acciones determinantes del presidente Alberto Fujimori

El periodo de 1990 a 1995 fue una etapa de cambios políticos muy drásticos para el pueblo peruano. Las estrategias económicas instrumentadas por Fujimori, a pocos meses de asumir la presidencia el 28 de julio de 1990, golpearon fuertemente a toda la población y de manera especial al sector más desfavorecido de Perú, pues las políticas gubernamentales aplicadas a pocos meses de iniciado este periodo presidencial, no incluyeron un plan emergente que sirviera de soporte durante el reajuste. Así mismo, la disolución del Congreso en 1992, por parte del ejecutivo y la reforma a la Constitución Política del país al año siguiente, tuvieron como respuesta fuertes protestas de la oposición nacional y de la comunidad internacional, que no consideraron necesaria la suspensión del régimen democrático para hacer frente a problemas como el narcotráfico o el ataque de grupos

Estado Peruano”, en *Perfiles Latinoamericanos*, año 1, N° 1, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre de 1992, p. 224.

subversivos. En realidad, el resultado de la disolución del Congreso y la reforma constitucional, tuvieron una meta en común: ampliar el margen político del ejecutivo y asegurar su permanencia en el poder.

1.2.1. Autogolpe de Estado de 1992

A casi dos años del gobierno de Fujimori, la situación en Perú no era muy alentadora. La crisis económica no cesaba, la pobreza se recrudecía y los reclamos de grupos subversivos como "Sendero Luminoso", se manifestaban a través de fuertes ataques terroristas.

A todo esto, se debe agregar un hecho inesperado que sacudió a Perú: el 5 de abril de 1992, Alberto Fujimori dirigió un mensaje por radio y televisión a la nación peruana, anunciando la disolución temporal del Congreso Nacional y la adquisición de poderes totales, argumentando que el Parlamento, así como el Poder Judicial, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República, requerían de una reestructuración institucional, pues a juicio del presidente, los viejos mecanismos con los que trabajaban estas instituciones, frenaban en todo momento sus decisiones y le impedían resolver con eficacia la crisis en la que se había sumido el país, con el recrudecimiento del terrorismo y el narcotráfico.

Asimismo, declaró que el Consejo de Ministros sería el encargado de dictar las leyes durante la disolución "temporal" del Congreso y se formaría un grupo de notables para reformar la Constitución, con el objetivo de moralizar el Poder Judicial y pacificar al país dentro de un marco jurídico⁶.

El apoyo incondicional de las fuerzas armadas tuvo como resultado que rápidamente la ciudad de Lima fuera sitiada y los canales de televisión fueran tomados por asalto, momentos antes del discurso. Las tropas militares irrumpieron en las residencias de conocidos opositores del presidente y fueron arrestados.

⁶ *Sendero Luminoso*, surgió a principios de los años 70 en Perú como una organización disidente de antiguos partidos comunistas, pero más tarde la actividad de este grupo se caracterizó por las acciones terroristas que realizan, debido a su inclinación por políticas extremistas. Desde su fundación, hasta el año 2000, este movimiento ha causado aproximadamente 26,000 muertes en todo el Perú.

⁶ AFP y AP "Disuelve Fujimori el Congreso Peruano" en *Excelsior*, México, lunes 6 de abril de 1992, p. 2A.

La reacción de senadores y legisladores opositores no se hizo esperar, así que en la clandestinidad, manifestaron su repudio por la violación constitucional y declararon vacante la presidencia de Perú.

El 9 de abril, el segundo vicepresidente de Perú, Carlos García García tomó juramento como nuevo jefe de Estado, desde la embajada argentina en Lima, en donde se encontraba asilado por miedo a las represalias.

Esta designación, más bien simbólica, no afectó la imagen de Alberto Fujimori, quien contrariamente a lo esperado por sus opositores, recibió un gran apoyo de la población.

La sorpresa inicial de los peruanos por la disolución del Congreso, fue calmada, gracias a los exaltados discursos del presidente en los que argumentó que el objetivo principal de asumir poderes absolutos temporales se debía a la "reforma institucional del país, orientada a lograr una auténtica democracia, que eleve sustancialmente los niveles de vida de la población"⁷ y en los que además aprovechó para atacar duramente a los congresistas, por una supuesta incompetencia en las acciones desempeñadas durante su gobierno. Es así como Alberto Fujimori se reafirma en la presidencia de Perú, por mucho tiempo más.

1.2.2. Nueva Constitución de Perú de 1993.

Otro hecho de suma importancia que servirá para explicar la permanencia de Fujimori en el poder hasta el año 2000, es la reforma a la Constitución peruana.

Después del acontecimiento que los opositores, la opinión pública y la comunidad internacional denominaron como "autogolpe de Estado", Fujimori se dio a la tarea de formar el grupo de notables ya señalado, para que se abocara a la redacción de una nueva Constitución.

⁷ AP, UPI "Inicia el presidente Fujimori su plan de reconstrucción nacional en Perú" en *El Universal*, sección Internacional, México, jueves 9 de abril de 1992, p. 1.

La nueva Carta Magna de 1993 fue diseñada para facultar al ejecutivo en casi todas las tomas de decisiones, pues su participación directa con los órganos principales de acción, así se lo permitan. Algunos ejemplos de esto son:

Con la existencia de una Cámara única en el Congreso que legisle, disminuyeron las posibilidades de hacer un contrapeso real a las decisiones presidenciales; además, esta Cámara puede delegar al poder ejecutivo, si así lo cree conveniente, la facultad de legislar mediante decretos (Art. 104), la prioridad del ejecutivo para que los proyectos que sean enviados al Congreso por él, sean manejados con carácter de urgente (Art. 105). La posibilidad del presidente para disolver el Congreso, si éste censura o niega su confianza al Consejo de Ministros (Art. 134).

En lo concerniente a este último, el presidente de la República lo preside cuando lo convoca y asiste a sus reuniones (Art. 121); tiene la facultad de nombrar y remover al presidente del Consejo así como a los demás ministros que lo conforman, con previo acuerdo del presidente de este Consejo (Art. 122). Además, los ministros son responsables solidarios por los delitos o la violación de la Constitución en la que incurra el presidente de la república.

Ante esto, podemos apreciar que en realidad el Consejo de Ministros tiene muy poco margen de acción, si el presidente de la República así lo decide. Y por el contrario, el Consejo de Ministros puede fungir como aliado del ejecutivo para vetar las disposiciones emanadas del Congreso, al cual pueden disolver sin otra autoridad competente que los desapruebe.

Así mismo, el presidente de la República puede declarar a Perú en “estado de excepción” con acuerdo del Consejo de Ministros e informando al Congreso o a la Comisión Permanente, en los casos en que exista un peligro inminente; se perturbe la paz, se altere el orden social, exista una catástrofe, etc. Y asumiendo el presidente la facultad que se le otorga en el Art. 137, puede restringir o suspender las garantías individuales y ordenar la participación de las fuerzas armadas, si así lo requiere. Esto es peligroso para la estabilidad política de Perú, pues por un lado, la región sufre la presencia permanente de grupos subversivos terroristas, con cierto poder y que son una amenaza constante; y por otro lado, como ya lo demostró el presidente en 1992, con el “autogolpe de Estado”,

cualquier pretexto puede ocasionar que el país esté a disposición de las tropas militares y la libertad de los ciudadanos sea coartada.⁸

A todas las adjudicaciones constitucionalmente legales, de las que gozó el ejecutivo, debemos agregar una muy importante: el derecho a la reelección. Fujimori consiguió a través de esta Constitución, postular su candidatura presidencial para el periodo de 1995 al 2000, pues la anexión del artículo 112 le aseguró su participación.

“Art. 112. El mandato presidencial es de cinco años. El Presidente puede ser reelegido de inmediato para un periodo adicional. Transcurrido otro periodo constitucional, como mínimo, el ex-presidente puede volver a postular, sujeto a las mismas condiciones”⁹.

Cabe mencionar que la relevancia de este artículo, radica en el precedente que impuso dentro de la legislación peruana, la cual anteriormente no contemplaba la reelección presidencial inmediata, además de ser punto clave para este trabajo de investigación, debido a la interpretación que se le dio a éste, al acercarse las elecciones generales del año 2000.

1.3. Elecciones presidenciales de 1995.

A diferencia de las elecciones generales de 1990, los resultados de la contienda electoral de 1995 no sorprendieron a nadie. Durante los cinco años anteriores, el terreno político fue trabajado para que diera como resultado una reelección.

La captura del líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, en septiembre de 1992 y su sentencia a cadena perpetua en octubre de ese mismo año, justificó de algún modo el golpe militar en abril de ese mismo año, pues las promesas de terminar con el terrorismo parecían dar frutos. Por otro lado, la casi nula participación del Congreso y el respaldo de las fuerzas armadas hacia el Presidente, sugerían el control absoluto del

⁸ Los artículos mencionados anteriormente, se encuentran en “Constitución política del Perú, 1993” en *Base de Datos de la Política de las Américas*, página consultada el 16 de noviembre del 2000 en <http://georgetown.edu/LatAmerPolitical/Constitutions/Peru/peru.html>

⁹ *Ibid.*

ejecutivo para gobernar "a sus anchas"; así mismo, la exaltación del espíritu nacionalista peruano con el que se manejó oficialmente el conflicto territorial armado con Ecuador, le facilitaron el camino a la reelección.

La gran ventaja de la que gozó Fujimori como presidente de la nación peruana, consistió en la inauguración de obras, donde no desperdiciaba la ocasión para convertir sus discursos en actos proselitistas y descalificar a su principal contendiente, Javier Pérez de Cuellar, ex Secretario General de Naciones Unidas y candidato presidencial de "Unión por el Perú", así como los medios de comunicación a su favor. Por último, el presidente fue poco a poco minando la participación de partidos políticos, razón por la cual no había un contrincante que realmente le preocupara.

El 9 de abril de 1995, las elecciones se desarrollaron bajo la estricta vigilancia de la policía y fuerzas armadas, además de una misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), encabezada por el argentino Santiago Murray; comisionados para dar fe de la transparencia de los comicios.

Como era de suponerse, con base en las encuestas de opinión realizadas antes de las elecciones, la alianza gubernamental Cambio 90-Nueva Mayoría, representada por Alberto Fujimori resultó electa en la primera vuelta electoral, obteniendo alrededor de 64% de los votos, seguido por Javier Pérez de Cuellar con tan solo 22%¹⁰.

Los comicios generales de 1995 crearon polémica, debido a las múltiples irregularidades del evento. La anulación de 2.9 millones de votos para congresistas, así como la supuesta desaparición de más de un millón de votos, al momento de que el partido oficial se mantenía a la cabeza, tanto en el cargo para presidente, como para la elección de congresistas, provocó la indignación de partidos de oposición, que acudieron a la misión de observadores de la OEA, para protestar por un supuesto fraude. A pesar de que autoridades peruanas admitieron la anulación de votos por errores "involuntarios" y de la formal acusación opositora, el jefe de la misión de observadores, Santiago Murray, concluyó que no existía fraude alguno y que las elecciones de ese país habían sido totalmente transparentes y democráticas¹¹.

¹⁰ AFP/NTX. "Reeligen a Fujimori; reclaman opositores" en *Reforma*, Sección A, México, lunes 10 de abril de 1995, p. 1.

¹¹ Dpa, Afp, Upi, Ansa y Reuter "No hay fraude: OEA. Desaparición de más de un millón de votos en Perú" en *La Jornada*, Sección El Mundo, México, miércoles 19 de abril de 1995, p. 53.

La votación para el Congreso favoreció finalmente al partido oficial con 52%, otorgándole así, 67 de las 120 bancas parlamentarias y lógicamente, las decisiones parlamentarias. Al respecto, el analista Fernando Tueste manifestó que con tal mayoría legislativa, el resto de los partidos políticos no podría obstruir las decisiones de los "fujimoristas".¹²

1.3.1. "Democracia sin intermediarios"

Alberto Fujimori aprovechó hábilmente para su reelección, todos los recursos que tuvo a su disposición como representante del poder ejecutivo: el apoyo de las fuerzas armadas, del poder judicial y legislativo (hay que recordar que al disolver el Congreso en 1992, Fujimori convocó a los integrantes suplentes, razón por la cual la mayoría de éste quedó establecida por miembros del partido oficial), de las instituciones electorales, de los gobiernos locales oficialistas, además de su incesante aparición en todos los medios de comunicación, acaparando la atención popular.

La desigualdad de esta contienda electoral confirmó nuevamente (primero fue el "autogolpe de Estado") que la democracia en Perú había sido extinguida, pues sin la presencia de contendientes, Fujimori estuvo solo en esta competencia por la presidencia.

El argumento de Alberto Fujimori, para anular la participación de otros partidos, se basó precisamente en lo que él llamó "un nuevo estilo de democracia" en donde el gobierno es más directo al eliminarse los intermediarios o partidos políticos, y en donde no hay discurso, ni filosofía, pero hay pragmatismo y soluciones¹³.

Sin la presencia de partidos políticos que funjan como intermediarios entre pueblo y gobierno, sin diversidad de opiniones que enriquezcan la maduración de la sociedad y sin alternancia en el poder, no se puede hablar de democracia. Así pues, los partidos de

¹² REUTER/AFP/AP "Ratifica Junta Electoral la Victoria de Fujimori" en *Reforma*, Sección A, México, martes 11 de abril de 1995, p. 10A.

¹³ Afp, Ansa, Ap, Dpa, Ips, Efe y Reuter "La nueva democracia peruana 'no necesita intermediarios' " en *La Jornada*, Sección El Mundo, México, viernes 21 de abril de 1995, p. 54.

oposición al no contar con las herramientas y espacios mínimos para expresar sus ideas, no tuvieron ni la más mínima posibilidad de aspirar al triunfo presidencial.

Ante la pretensión de ignorar que existían otros actores políticos y que Fujimori era el único que tenía el derecho a dirigir en Perú, nos encontramos frente a un gobierno autoritario, que únicamente simuló ser democrático.

1.3.2. Autoritarismo al descubierto: asalto a la Embajada de Japón.

El 17 de diciembre de 1996, comenzó lo que probablemente fue una de las crisis políticas más graves que Alberto Fujimori enfrentó durante su gobierno. Esa noche de diciembre, un comando de aproximadamente 20 guerrilleros pertenecientes al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA)* irrumpió en la residencia del embajador de Japón en Lima, Morihsa Aoki, donde se celebraba una fiesta en honor al cumpleaños del emperador japonés Akihito.

El asalto a la embajada y la toma de alrededor de 500 rehenes por parte del MRTA (entre los que figuraban ministros y funcionarios del gobierno de Fujimori, así como 40 diplomáticos), tuvieron como objetivo cuatro exigencias primordiales: conseguir la liberación de 500 compañeros del movimiento, encarcelados y que según el grupo, se hallaban en condiciones inhumanas, el compromiso del gobierno para cambiar el rumbo de la política económica por un modelo a favor de las grandes mayorías, el pago de un impuesto de guerra y el traslado del comando que tomó la embajada, junto con todos los integrantes del MRTA presos, a la selva central. Esta última exigencia incluía llevarse a algunas de las personalidades capturadas como garantía y quienes posteriormente serían liberadas en la zona guerrillera.¹⁴

La atención de la opinión pública y la comunidad internacional inmediatamente se centró en Perú por la magnitud del acontecimiento en el que se involucraban directamente

* El MRTA, a diferencia de *Sendero Luminoso*, no se caracteriza por realizar atentados terroristas, sino por darle un carácter político a su lucha contra el ejército y la policía peruana. Sus integrantes se auto nombran "luchadores sociales".

¹⁴ Efe, Afp, Dpa, Ips, Ap, Ansa y Reuter "iniciaron negociaciones oficiales el MRTA y el gobierno de Fujimori" en *La Jornada*, Sección el Mundo, México, jueves 19 de diciembre de 1996, p. 38

destacadas personalidades de la política y la diplomacia. El gobierno de Fujimori recibió un gran número de comunicados provenientes de otros gobernantes que le expresaban su apoyo ante la crisis que estaba enfrentando este país andino, pero sobre todo, le manifestaban que se buscara una salida pacífica para garantizar la seguridad de los rehenes. Sin embargo, Estados Unidos se proclamó por resolver el conflicto con el apoyo de la fuerza militar, sin que se incluyera negociación alguna con el grupo rebelde.

No obstante que las versiones en medios de comunicación nacional e internacional se contradecían constantemente con respecto a los avances para la solución del conflicto, lo que quedó claro en los días posteriores al asalto de la embajada, fue que el MRTA en verdad mostró una gran disposición para llegar a un acuerdo pacífico, con la paulatina liberación de rehenes.

Para facilitar una salida política y negociada, el MRTA liberó en primera instancia e incondicionalmente, a todas las mujeres, niños y personas de edad avanzada o con problemas de salud e incluso a familiares del presidente Fujimori. Posteriormente, permitió la salida de un pequeño grupo de diplomáticos que sirvieran como enlace entre éste y el gobierno peruano, aunque cabe mencionar que este grupo se desintegró debido a que el presidente Fujimori se rehusó a recibirlo. Días después, la liberación de 225 rehenes como un gesto de "buena voluntad para la Navidad" reiteró la disposición de los rebeldes para la negociación. Consecutivamente se fueron liberando más rehenes, hasta que el MRTA solamente conservó a 72, los cuales en su mayoría eran funcionarios del gobierno peruano. A esto debe sumarse que todos los liberados expresaron haber recibido un buen trato durante su cautiverio.

Por parte del gobierno, algunas de las acciones inmediatas como modo de presión hacia los rebeldes, consistieron en la interrupción del suministro de agua, luz y líneas telefónicas en la zona residencial en donde se ubica la embajada japonesa, que sólo dificultaron las cosas. Así mismo, la tensión fue en aumento por las discrepancias entre Fujimori y el gobierno japonés, representado por su canciller Yukihiko Ikeda, con respecto a las tácticas aplicadas por el primero. La injerencia directa de Japón en el conflicto, se debió a que la embajada es territorio japonés, conforme a los acuerdos internacionales. Además, aunque Fujimori descartó en su discurso una solución violenta, no ofrecía alternativas viables que pusieran fin a esta situación. La única solución concreta ofrecida

por el Presidente peruano, se limitaba a buscar el apoyo de algún país latinoamericano para asilar políticamente al comando guerrillero y negociar después con el MRTA en un punto intermedio, sobre las demandas iniciales.

Si bien, en ciertos momentos pareció que se daban pequeños avances para dar una salida razonable e incruenta al conflicto, con la intermediación de la Cruz Roja Internacional (CRI) y la Comisión de Garantes aceptada por el MRTA en enero de 1997 y encabezada por el arzobispo de Ayacucho, Juan Luis Cipriani, conforme avanzaron los meses, se observó que las partes en conflicto no llegaron a un acuerdo.

Finalmente, el 22 de abril de 1997 (transcurridos 126 días desde el comienzo de la crisis de rehenes), una fuerza especial de 140 elementos conformada por el Ejército, la Armada y la Aviación peruanas tomaron por asalto la embajada japonesa. El resultado fue: de los 72 rehenes, 1 fue muerto y los 71 restantes, fueron liberados; los 14 "emerretistas" que conformaban el comando, fueron ejecutados; además de 2 militares que murieron durante el enfrentamiento.

El hecho de que no sobreviviera ningún rebelde en este ataque militar, nos habla de una ejecución injustificada y previamente planeada, lo cual queda confirmado por relatos de algunos rehenes que presenciaron la rendición de varios "emerretistas" desarmados al momento de la penetración militar y que de igual forma fueron acribillados.

Asimismo, la "farsa" de buscar una negociación pacífica por parte del gobierno, quedó al descubierto con la utilización de túneles que fueron cavados para llegar a la Embajada, para el ataque llevado a cabo y que comenzaron a construirse desde el inicio del conflicto.

En toda esta "crisis de rehenes", como también se le conoció al asalto, la comunidad internacional condenó la privación de la libertad a los rehenes por parte del MRTA. Sin embargo, debido a la situación de Perú, el autoritarismo, la represión, la pobreza, la marginación de grupos, entre otros factores, y en general las políticas gubernamentales, son justificantes de la existencia de este tipo de grupos "guerrilleros". En este caso, al gobierno de Perú se le considera responsable del origen de movimientos como el MRTA. Este lamentable incidente nos revela que el terrorismo no sólo se encuentra en los grupos insurgentes, sino también enraizado en el aparato estatal; y la violencia únicamente

engendra más violencia, hasta que no se busque una salida pacífica; algo que no sucedió durante esta experiencia.

Aunque Fujimori haya recurrido a una serie de cuestiones legales que avalen la forma en como se puso fin a este conflicto, la matanza de los “emerretistas” no se justifica, sobre todo, cuando se alude a la misma justicia para pasar sobre ella.

CAPÍTULO 2

Elecciones del 2000 en Perú

En 1990, los resultados del proceso electoral fueron aceptados con beneplácito por el pueblo peruano, que reclamaba mejoras en todos los ámbitos del país. Alberto Fujimori, el candidato electo de esos comicios, parecía ser el más adecuado para resolver los problemas urgentes de la nación, pues mostraba determinación y coraje para enfrentar la crisis del país. Además, su desvinculación con los partidos políticos "clásicos", fue el punto clave para suponer que este gobierno sería diferente. En efecto, el gobierno de Fujimori, mostró mucha determinación para cambiar el rumbo del país.

Como ya vimos en el capítulo anterior, el "autogolpe de Estado" o el "fujimorazo" como también se le conoce a este hecho, así como la reforma a la Constitución, su reelección en 1995 y la discutible solución que dio a la "crisis de rehenes", consolidaron y magnificaron el poder del ejecutivo. Sin bien es cierto que la popularidad de Alberto Fujimori no disminuyó durante estos dos periodos presidenciales, a pesar de "suspender" la ya de por sí débil democracia del país, la insistencia en prolongar su mandato por cinco años más, fue realmente excesiva, incluso para la población que lo apoyó durante esta década.

Por esta razón, las elecciones generales del año 2000 son de vital importancia política, pues en ellas se confrontaron el autoritarismo de Fujimori y la exigencia colectiva por el retorno a la democracia.

2.1. Debate sobre la legitimidad de un tercer periodo presidencial.

Por primera vez en la historia de Perú, la Constitución Política de 1993, incluyó la reelección presidencial para un periodo adicional de manera inmediata, sin que existiera otro intermedio, como lo estipulaba anteriormente la Constitución de 1979 en su artículo

205.¹⁵ Esta modificación de ley, habilitó al entonces Presidente peruano Alberto Fujimori para lanzar su candidatura en el año de 1995, entendiéndose que su postulación para aspirar a la presidencia en el periodo de 1995 al 2000, sería la reelección a la que tenía derecho conforme a la Constitución de 1993.

Con este segundo triunfo electoral de 1995, Fujimori prolongó su gobierno por diez años consecutivos y nadie puso en tela de juicio la legitimidad de este segundo mandato, pues es necesario recordar que a pesar de las irregularidades durante los comicios, las encuestas de opinión previas al evento y la marcada diferencia entre los votos obtenidos por Fujimori y su opositor inmediato, desde la primera vuelta electoral, validaron la preferencia del electorado por el primero¹⁶.

Lo que fue realmente cuestionado vino después, cuando se aprobó la llamada “Ley de interpretación auténtica de la Constitución” que apoyaba y autorizaba una tercera candidatura presidencial de Fujimori. Al respecto, en los apartados siguientes se analizarán tanto la postura oficialista, como la opositora con respecto a la mencionada ley.

2.1.1. Posición del gobierno.

El 23 de agosto de 1996, el Congreso peruano anunció la aprobación de la llamada *Ley de interpretación auténtica de la Constitución* en la que se analizaba y validaba la reelección de Fujimori para el periodo 2000 - 2005, como una situación de excepción. El argumento dado para la aceptación de dicha ley interpretativa, fue que “la reelección a que se refiere el Artículo 112o. de la Constitución, está referida y condicionada a los mandatos presidenciales iniciados con posterioridad a la fecha de promulgación del referido texto constitucional. En consecuencia, intérpretese auténticamente, que en el cómputo no se tiene

¹⁵ “Constitución Política para la República del Perú, 1979” consultada el día 19 de febrero del 2001, p. 27, en la página web <http://www.leyes.congreso.gob.pe>

¹⁶ Las cifras oficiales anunciadas por el Jurado Nacional de Elecciones, otorgaron a Alberto Fujimori el triunfo con 64.2 por ciento de los votos válidos, mientras que el segundo lugar en las votaciones fue para Javier Pérez de Cuellar con tan sólo 21.81 por ciento de los votos. Cifras obtenidas del periódico *La Jornada*, Sección el Mundo, México, del día lunes 17 de abril de 1995, p. 49.

en cuenta retroactivamente, los períodos presidenciales iniciados antes de la vigencia de la Constitución¹⁷.

En pocas palabras, no se consideró el mandato de Fujimori de 1990 a 1995, como el primero, puesto que cuando fue elegido Presidente por primera vez, en Perú regía la antigua Constitución de 1979. Esto es, que por contar con una nueva Carta Magna, se comenzaría de “cero”; razón suficiente para que el Congreso reconociera el periodo de 1995 al 2000, como el primer gobierno de Fujimori y legitimara como primera reelección, la del año 2000.

2.1.2. Posición de la oposición.

Por otro lado, partidos políticos, organizaciones civiles y algunos sectores de la población peruana, entre los que destaca el Colegio de Abogados de Lima, protestaron ante esta ley, alegando que esta decisión del Congreso, violaba la Constitución vigente de 1993, la cual menciona únicamente dos periodos presidenciales consecutivos como máximo.

Este argumento fue defendido con base a que el 11 de octubre de 1994, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), máximo órgano electoral de Perú, inscribió la candidatura del entonces Presidente Alberto Fujimori para las elecciones de 1995 al 2000. El 17 de octubre de 1994, el ciudadano Tito Ura Mendoza presentó una impugnación ante el JNE aduciendo que Fujimori fue elegido bajo el artículo 205° de la Constitución Política de 1979, que prohíbe la reelección inmediata. La respuesta del JNE fue muy precisa al argumentar que la Constitución anterior fue sustituida íntegramente por las disposiciones incluidas en la nueva Carta Magna y ésta a su vez, permite la reelección inmediata en su artículo 112. Esto explica de manera contundente que la reelección de Fujimori en 1995 se amparó de la Constitución de 1993.

Asimismo, la oposición defendió su postura al asegurar que a pesar de la disolución del Congreso en 1992, Fujimori no dejó en ningún momento de representar al poder

¹⁷ Congreso de la República del Perú, (sin fecha) “Ley N° 26657” del 23 de agosto de 1996, página consultada el día 09 de marzo del 2001 (on line) <http://www.congreso.gob.pe/index.htm>

ejecutivo de Perú y siguió siendo reconocido nacional e internacionalmente como el Presidente de ese país y los primeros cinco años de gobierno, no pueden ser anulados u “olvidados”.

En este sentido, considero el fundamento opositor como válido, pues al menos los últimos años del primer mandato presidencial de Fujimori, es decir de 1993 a 1995, necesariamente tuvieron que regirse bajo ciertas leyes, que en este caso, son las estipuladas en la Constitución de 1993. Esto significa que aunque Fujimori “renunció” por así decirlo, a acatar las leyes establecidas en la Constitución de 1979, forzosamente tuvo que gobernar bajo ciertas bases legales, y éstas son las que le ofrece la Constitución vigente.

Por otro lado, la Carta Magna actual y la anterior, concuerdan en un mismo punto: una de las atribuciones del Presidente de la República de Perú, es la de convocar a elecciones presidenciales. Quien convocó a éstas en 1995 fue Alberto Fujimori, por lo que, si para hacer esto se basó en la legislación de 1979, él no tenía derecho de participar en ellas; y en caso de que se alegara que en ese momento se rigió por la de 1993, entonces su candidatura en 1995, es válida, pero automáticamente es nula la del año 2000, a pesar de cómo se intente justificar.

2.2. Nueva candidatura de Alberto Fujimori.

A finales de 1999, Alberto Fujimori anunció su postulación para un tercer periodo presidencial, en los comicios del año 2000, en virtud de que la mencionada ley interpretativa no pudo ser derogada, con lo que se abrió el camino a lo que las filas opositoras nombraron la “re-relección” de Fujimori. Los antecedentes en torno a la inscripción de su candidatura, fueron los siguientes:

Como ya se mencionó, la aprobación de la cuestionada ley por el Congreso, trajo consigo múltiples protestas. En septiembre de 1996, el Colegio de Abogados interpuso una acción de inconstitucionalidad en contra de la ley N° 26657 “de interpretación auténtica” ante el Tribunal Constitucional (TC), el cual tiene jurisdicción sobre asuntos constitucionales, así como el poder de dictaminar si alguna ley es inconstitucional o no.

Después del análisis legal, el Tribunal emitió en enero de 1997 una resolución final en la que tres de sus miembros^{*} sostuvieron que la Ley de Interpretación Auténtica “no era aplicable” al tema de la reelección del Presidente Fujimori en abril del 2000. El pronunciamiento de inaplicabilidad costó la destitución de estos tres miembros del TC por parte del Congreso, el cual manifestó que éstos habían violado la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, quedando éste desarticulado^{**}.

Por su parte, en septiembre de 1996, la Organización Civil *Foro Democrático* solicitó a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el material necesario para reunir las firmas requeridas (10 por ciento del electorado), según la Ley 26300 “De los Derechos de Participación y Control Ciudadanos” y así, ejercer su derecho constitucional de convocatoria a referéndum. Sin embargo, el Congreso aprobó en octubre del mismo año, la Ley 26670, que deroga el inciso C del artículo 39 de la ley 26300, con relación al referéndum en caso de desaprobación de una ley. Esto significa que con esta ley, se impide a la población ejercer su derecho al referéndum cuando se trate de oponerse a la misma. La ONPE acató la resolución del Congreso y señaló que los peticionarios al referéndum debían adecuarse a la Ley 26670. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), por su parte, declaró que esta última no era aplicable al referéndum, debido a que éste había sido promovido con anterioridad y ordenó a la ONPE dar el material necesario para la consulta popular.

Después de un largo proceso, en julio de 1998, los promotores del referéndum presentaron ante la ONPE los listados con 1, 441, 535 firmas recolectadas, más de las que legalmente se solicitaban. No obstante que se cumplió con el requisito, a finales de ese mismo mes, se presentaron nuevamente recursos legales del Congreso ante la ONPE, alegando que además de las firmas equivalentes al 10 por ciento (1,250,000 firmas), el referéndum debía de contar para su aprobación con el voto de 48 de sus 120 parlamentarios, como mínimo. La ONPE aceptó nuevamente el argumento del Congreso como válido y en agosto de 1998, tomó las firmas recabadas y las envió al Congreso, convirtiéndolas en una iniciativa legislativa. Ante la decisión de la ONPE, los patrocinadores del referéndum, impugnaron la resolución de ésta ante el JNE, pero en esta ocasión el máximo órgano

* El Tribunal Constitucional está conformado por siete miembros; sin embargo en esta resolución, cuatro de ellos se abstuvieron de votar, quedando la decisión en los tres restantes.

** La ley orgánica del TC exige el voto de seis de los siete miembros para que una ley sea declarada inconstitucional. En vista de que no se obtuvieron los seis votos requeridos, la resolución de “inaplicabilidad” de los tres miembros votantes se consideró una violación y con esto se justificó su destitución.

electoral peruano, aprobó el proceder de la ONPE y dio paso a la segunda condición para la aprobación del referéndum, la cual no concluyó satisfactoriamente; es decir, los votos de los congresistas fueron insuficientes, pues sólo se obtuvieron 45 de los 48 que se exigieron como mínimo y el referéndum nunca se aprobó.¹⁸

A pesar de la dudosa legalidad de esta candidatura, el 27 de diciembre de 1999, el presidente Alberto Fujimori, anunció oficialmente que se postularía para un tercer periodo presidencial y se abocó a realizar su campaña proselitista, por demás ventajosa en relación a los demás contendientes opositores.

La campaña de Fujimori para las elecciones del 2000, no varió en esencia a la de 1995; esto es, que la inauguración de obras, el gran apoyo de gobiernos locales oficialistas y el acaparamiento de medios de comunicación, entre otros, fueron la base fundamental; sin embargo, la magnitud con la que se echó mano de estos recursos, aumentó considerablemente.

El acceso a los medios de comunicación fue puesto a disposición de la campaña oficialista, pues según los reclamos de candidatos opositores, tuvieron vetada no sólo la cobertura objetiva de sus campañas y programas, sino también la oportunidad de pagar por espacios de publicidad en la televisión abierta. Así mismo, los gerentes de varias estaciones de los medios locales fueron acusados por negarse a vender espacios comerciales o de cobrar precios extremadamente altos por ellos. También se presentaron quejas en contra de la llamada "prensa chicha", también conocida como prensa "amarillista o sensacionalista" de Perú, que de acuerdo a denuncias de algunos periódicos, era pagada por el Servicio de Inteligencia Nacional para atacar desproporcionadamente a la oposición y mostrarse francamente pro gobiernista.

Los pocos espacios independientes de televisión, radio y prensa, que incluían en su programación críticas en contra del gobierno o se pronunciaban a favor de algún candidato opositor, fueron blanco de hostigamientos y amenazas de clausura, en caso de no "modificar" su actitud.

Otra de las estrategias utilizadas durante la campaña fujimorista, fue el empleo de las fuerzas armadas y la policía para que realizaran pintas publicitarias en las paredes de

¹⁸ Martín, Tanaka. "Los partidos políticos y el fujimorismo (1992-1999), y las elecciones del 2000. ¿Hacia un cambio de régimen?" en *Perfiles Latinoamericanos*, Año 9, N° 16, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, enero-junio de 2000, pp. 109 y 110.

diferentes ciudades y distritos peruanos, al mismo tiempo que se dedicaron a borrar las ya existentes de otros partidos. Además, militares y policías fueron acreditados como civiles, por medio de documentos falsos. Esto último fue denunciado por el alcalde limeño y candidato opositor, Alberto Andrade, al asegurar que más de cuatro mil policías estaban inscritos en los registros electorales y que incluso 198 de ellos eran los jefes de mesas de votación. Ello pese a que la ley peruana prohíbe que miembros de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas armadas participen votando en los comicios¹⁹.

El mayor obstáculo al que se enfrentó Fujimori durante su campaña, fue el escándalo generado a raíz de la denuncia por la supuesta falsificación de más de un millón de firmas para la inscripción del *Movimiento Independiente Perú 2000* como partido político, que más tarde se integraría a la alianza oficialista *Perú 2000*.

El 29 de febrero del 2000, el diario peruano *El Comercio* hizo pública la acusación sobre la falsificación de firmas y aseguró que en esta labor hubo por lo menos “450 voluntarios, distribuidos en tres turnos que abarcaron las 24 horas de los 30 días que duró la misión²⁰”.

Después de la impactante denuncia que sacudió a Perú, el escándalo terminó con el retiro del movimiento independiente *Perú 2000* de los comicios, lo cual no le importó demasiado al Presidente, quien asumió una postura indiferente ante esto ya que de igual manera, seguía contando con el apoyo de otros tres movimientos que conformaron su alianza: *Cambio 90*, *Nueva Mayoría* y *Vamos Vecino*. Se mantuvo la infructuosa exigencia de opositores, congresistas, alcaldes y medios de prensa ante la JNE, de que Fujimori retirara su candidatura, así como la resolución final del JNE de no anular la candidatura oficialista, pese a que este hecho no fue aclarado.

En conclusión, todo el aparato estatal movió sus piezas (financieras, humanas, informativas, etc.) hasta donde fue posible, para facilitar la tercera campaña del Presidente, aunque diversos grupos entre los que figuraban los observadores nacionales e internacionales y escasos medios de comunicación independiente, condenaron constantemente las formas de represión y no de competencia usados por Fujimori. Así pues,

¹⁹ *La Tercera*. “Lluvia de denuncias complican campaña de Fujimori” 28 de febrero del 2000, (sin página), Página consultada el 24 de agosto del 2000 (on line) <http://www.tercera.cl/diario/2000/02/28/18.31.3a.INT.PERU.html>

²⁰ Ximena Ortúzar, “En Perú, todos los comicios conducen al fraude” en *Proceso*, N° 1222, Secc. Internacional, Rev. Semanal, México, 2 de abril del 2000, p. 45.

la “tibieza” con que el JNE, encargado de dar seguimiento y solución a las denuncias en torno a las irregularidades del proceso y la rudeza con la que se trató a la oposición, mostraron la campaña más desigual y autoritaria del Presidente, quien en esta ocasión, no se preocupó por cuidar la imagen “democrática” que hasta ese momento le había funcionado muy bien.

2.3. Candidatos opositores.

Para las elecciones del año 2000, la oposición inscrita estuvo conformada por ocho partidos o movimientos independientes. No obstante el gran número de candidatos a la presidencia, sobresalieron únicamente tres: Luis Castañeda, ex funcionario del Instituto de Seguridad Social de Perú y candidato del partido político *Solidaridad Nacional*; el entonces alcalde limeño, Alberto Andrade del movimiento *Somos Perú* y el economista Alejandro Toledo, de *Perú Posible*, quien también contendió sin éxito en las elecciones de 1995.

Al principio de la carrera electoral, la “batuta” opositora la llevaba Alberto Andrade; sin embargo, su prestigio no era suficiente para asegurar el triunfo electoral. Los partidos políticos de oposición consideraron como prioritaria la formación de una candidatura única que los representara, pues concluyeron que la pluralidad de contendientes sólo serviría para dividir el voto, dejando así la vía libre a Fujimori.

Al principio del año 2000, los diferentes grupos políticos iniciaron reuniones con la finalidad de decidir –en caso de llegar a un acuerdo- quién de ellos podría figurar como el candidato único que contendiera frente al ingeniero Fujimori. Sin embargo, después de una semana de reuniones, Alejandro Toledo, quien impulsó las gestiones de la oposición, anunció que este intento por unificar a la oposición había fracasado en virtud de que no pudieron acordar quién sería el elegido para representarlos. Ante esto, los contendientes llevaron sus candidaturas por separado.

La oposición casi extinta desde 1995, tuvo problemas para acreditarse ante el electorado y al principio del periodo de campaña, las encuestas de opinión sobre los

candidatos, otorgaban a Fujimori los niveles más altos, aunque éstos no se pudieron igualar a los que había recibido en el pasado.

Según explica el profesor peruano Martín Tanaka, el problema de la oposición para alcanzar los niveles del Presidente en las preferencias ciudadanas, se relaciona directamente con el frustrado referéndum en contra de la reelección, partiendo de dos factores: el político y el económico.

En el campo político, la oposición peruana se dedicó a contrapuntear la postura oficialista en torno a la consulta popular, utilizando para esto vocabulario legal sumamente confuso para la mayoría de la población, actitud que no ayudó a que el pueblo se sintiera identificado con la oposición. Además, los partidos se enfocaron tanto en atacar las posturas reeleccionistas, que olvidaron responder a lo que realmente interesaba a la población: ¿quién podría ser un buen sucesor de Fujimori? Ninguno de los opositores aprovechó el momento de crisis política para dar respuestas concretas sobre el futuro peruano.

Por otro lado, el aspecto económico pudo ser la bandera de cualquiera de ellos, pues era un tema delicado y difícil de resolver; sin embargo la oposición siguió empeñada en prestar toda su atención al referéndum. Cuando este asunto tuvo solución, discutida o no, la oposición se quedó sin propuesta a la cual aferrarse²¹.

Cabe mencionar que pese a las dificultades a las que se enfrentó la oposición, poco a poco fue adquiriendo fuerza. Al respecto, me atrevo a decir que esto se consiguió en gran medida, gracias al apoyo de diversos grupos de observación electoral no gubernamentales nacionales e internacionales, los cuales a través de incesantes recomendaciones para resolver las irregularidades del proceso electoral, fueron captando la atención popular y contribuyeron a incrementar la presión externa, que exhortaba al gobierno peruano a brindar las bases mínimas para la realización de elecciones democráticas en Perú.

Las más destacadas, a nivel nacional, fueron las asociaciones civiles *Transparencia* y *Foro Democrático*; esta última tuvo una gran participación en las gestiones del mencionado referéndum. A nivel internacional, realizaron una importante labor las organizaciones estadounidenses *Instituto Nacional Demócrata para Asuntos*

²¹ Tanaka, pp. 111-113, Op. Cit.

Internacionales (IND) y *El Centro Carter*^{*}, las cuales trabajaron a través de una delegación conjunta y, por supuesto, la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA), de la que se hablará con más detalle en el siguiente apartado.

A decir verdad, otro factor importante que realzó la oposición peruana, fue precisamente el desmedido ataque oficialista que si bien en un principio tuvo la contienda electoral controlada, paulatinamente este efecto se revirtió a favor de la oposición y en especial, hacia Alejandro Toledo^{*} de *Perú Posible*.

Como se mencionó al inicio de este apartado, el principal candidato opositor, según encuestas, fue Alberto Andrade, pero conforme avanzó el periodo proselitista, Toledo adquirió una fuerza inesperada. El periódico español *El País* explica esto de la siguiente manera:

“Paradójicamente, el ascenso de Toledo en los sondeos se debe, en buena parte, a la *guerra sucia* declarada por la prensa sensacionalista y la televisión contra los candidatos de *Somos Perú*, Alberto Andrade (alcalde de Lima), y de *Solidaridad Nacional*, Luis Castañeda. La campaña de descalificaciones les dejó en la cuneta, y Toledo tomó el relevo en los sondeos, donde no ha dejado de subir. Ahora él es el objeto de los ataques de aquellos mismos medios de comunicación”²².

A esto hay que agregar, que la campaña de Toledo, más bien populista tomó como bandera la “T” que significa “Trabajo”, tema que aqueja a un gran porcentaje de la población. Además, los rasgos netamente indígenas de Toledo, son base importante para la aceptación popular, (como curiosamente sucedió con los rasgos físicos de Fujimori en 1990), así como la presencia de su esposa, Eliane Karp, antropóloga de origen belga y mujer culta que se ganó la simpatía de las mayorías y que el mismo Toledo reconoció, fue clave para impulsar su campaña.

Ante esto, la oportunidad para derrotar a Fujimori e impedir que su gobierno se alargara por cinco años más, solamente la pudo brindar Alejandro Toledo que a pocas

^{*} En inglés *National Democratic Institute for International Affairs* y *The Carter Center*.

^{*} Político peruano nacido el 28 de marzo de 1946 en Cabana, Perú. Estudió Economía en la Universidad de San Francisco, Estados Unidos y posteriormente ingresó a la Universidad de Stanford, donde obtuvo dos maestrías y el doctorado de Economía de Recursos Humanos. Ha sido consultor de la ONU, BM y BID; además de ser investigador asociado en Economía del *Harvard Institute for International Development*.

²² Francesc Relea/ Enviado especial, “El Fenómeno Toledo” en *El País Digital*, (sin página), Martes 4 de abril del 2000, (on line) Página consultada el 17 de febrero del 2001, <http://www.elpais.es/p/d/temas/peru2/4peru4a.html>

semanas de las elecciones adquirió una fuerza inusitada y se convirtió en el rival más fuerte al que tenía que enfrentarse Fujimori.

Tal fue la agresión que recibió Toledo al perfilarse como el líder de la oposición, que Máximo San Román, Alberto Andrade, Abel Salinas y Víctor García Belaúnde, todos ellos aspirantes opositores a la presidencia de Perú, se unieron en un acto improvisado de solidaridad para repudiar las acciones gubernamentales al respecto.

No obstante se vislumbraba en el ambiente político de Perú la esperanza de dar fin a un gobierno cada vez más autoritario, la victoria para Toledo no estaba todavía asegurada, pues aunque elevó mucho su nivel de aceptación en los sondeos, aún Fujimori se encontraba a la cabeza, por lo que el rumbo que tomaría el país después del 9 de abril del 2000 (día de votaciones generales), era aún incierto.

2.4. La Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (MOE/OEA).

La Organización de Estados Americanos (OEA) tuvo una participación destacada en el desarrollo de las elecciones en Perú del año 2000, a través de su Misión de Observación Electoral (MOE). Esta organización, invitada por diversos sectores peruanos, incluyendo el gobierno, tiene como una de sus tareas primordiales, la cooperación con los países miembros en el fortalecimiento de sus instituciones electorales, así como la promoción de los valores y las prácticas democráticas²³.

Para el cumplimiento de esta responsabilidad, la OEA envía desde 1989, misiones de observación electoral a países del continente americano que así lo soliciten, con la finalidad de supervisar los comicios en los estados y asegurar su transparencia e integridad.

En el caso peruano, la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (MOE/OEA), presidida por el ex canciller guatemalteco Eduardo Stein, adquirió desde un comienzo, un carácter distinto al realizado por misiones de

²³ Organization of American States, "La Organización de Estados Americanos: Descripción" (sin fecha) Consultado el 2 de marzo del 2001 (on line) <http://www.oas.org/defaultesp.html>

observación anteriores a ésta. Dadas las numerosas irregularidades del proceso electoral peruano, la postura adoptada por la MOE/OEA, se caracterizó por ser mucho más activa e impregnada de propuestas constructivas, manifestadas públicamente, que modificaran las viciadas estructuras electorales de Perú.

Desde su llegada, la MOE/OEA percibió que el proceso electoral andino presentaba serios problemas de credibilidad, por lo que centró su trabajo en la búsqueda de soluciones a los puntos erróneos más importantes que pudieran ser modificados. A pesar de que la Misión detectó dos grandes problemas a resolver (los constantes cambios legislativos y electorales realizados desde ocho años atrás y en perjuicio de la oposición, y el desarrollo de las elecciones del 2000), decidió que el primero no podría ser resuelto a corto plazo, por lo que enfocó todo su trabajo en el segundo punto.

Entre los cambios sugeridos por la MOE/OEA, los más importantes fueron el mejoramiento de los procesos de cómputo y manejo del voto, la capacitación de los miembros de mesas electorales, la recolección de las actas después de las elecciones (según la legislación electoral peruana, las cédulas de votación deben ser destruidas en cada mesa electoral y el único documento que queda como comprobante posterior es el Acta), equidad en el acceso de medios informativos por parte de todos los candidatos, así como evitar hacer uso del presupuesto gubernamental para la campaña oficialista, cese de hostigamiento a candidatos opositores y voluntad política para esclarecer el asunto sobre la supuesta falsificación de firmas de inscripción del *Movimiento Independiente Perú 2000*²⁴.

A pesar de los esfuerzos realizados por la MOE/OEA, las elecciones presidenciales distaban mucho de ser consideradas democráticas, situación en la que ésta manifestó profunda preocupación.

En virtud de que los problemas no fueron saneados y las críticas hechas al respecto fueron ignoradas, la MOE/OEA se concretó a observar el desarrollo de las elecciones generales del día 9 de abril del 2000 y a recibir toda clase de denuncias por irregularidades durante los comicios, los cuales determinaron una segunda vuelta electoral, ya que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta.

²⁴ Ibid

Ante la expectativa de una segunda fase electoral, la Misión consideró pertinente sugerir que se ampliara el plazo de ésta, para modificar, en la medida de lo posible, las condiciones que envolvieron a la primera.

La decisión del JNE, fue tajante y la fecha programada (28 de mayo del 2000) inamovible, así que las segundas elecciones se encontraron plagadas de los mismos errores y vicios que las primeras.

Frente a la postura gubernamental peruana, a la MOE/OEA no le quedó más que dar sus comentarios al respecto, pero sin influir directamente en las decisiones peruanas.

2.5. Resultados electorales

Los comicios generales del año 2000 han sido, hasta el momento, los más criticados en la historia de Perú, debido a su dudosa legalidad. Según analistas políticos peruanos y observadores electorales extranjeros, estas elecciones no fueron en ningún momento justas, pues desde la campaña electoral, el partido oficial controló totalmente los accesos para la difusión, poniendo en gran desventaja a candidatos de la oposición.

En los apartados siguientes se dará un panorama general de lo que sucedió en la primera y segunda vuelta electoral. Con respecto a la primera vuelta, se observarán las irregulares condiciones en las que se desarrollaron estos comicios, los resultados de éstos y la forma en la que se resolvió realizar una segunda vuelta electoral, la cual no varió en esencia de la primera, aunque ésta se caracterizó por el retiro de la candidatura del opositor Alejandro Toledo y la salida de los observadores electorales extranjeros, dejando como único candidato al presidente Alberto Fujimori.

2.5.1. Primera Vuelta

El nueve de abril se realizaron las elecciones generales del año 2000 en Perú, pese a todas las irregularidades detectadas en la víspera. El temor general de los peruanos radicaba en un posible “fraude electoral” del ala oficialista para asegurar la reelección del Presidente. Estas sospechas fueron acrecentadas por el anuncio de la MOE/OEA, la cual advirtió que no había condiciones en ese país para realizar comicios transparentes.²⁵ No obstante esta declaración, la Misión decidió “no cumplir su amenaza de invalidar los comicios debido a que se habían registrado ‘algunos intentos de mejora’ por parte de Lima”.²⁶

A escasos días de estos comicios y especialmente en los cierres de campaña, los enfrentamientos entre partidarios fujimoristas y opositores de éste, se recrudecieron.

El día de las votaciones, los partidos de oposición y organizaciones civiles de observación electoral denunciaron un gran número de irregularidades, entre las que destacaron: las cédulas marcadas previamente a favor de Fujimori, la suplantación de personas a la hora del voto, la omisión en las cédulas del candidato Alejandro Toledo y su partido en 14 de los 24 departamentos del país, detección de personas fallecidas que figuraban en el padrón electoral e incluso algunas de ellas, como presidentes de mesa de votación, actas con un número mayor de votos que votantes, así como la demora en la entrega de actas electorales.

Al término de las votaciones, la población se encontraba expectante por los resultados que la ONPE emitiera. Según este órgano electoral, las primeras cifras oficiales serían dadas a conocer a las 22:00 (horario local) con por lo menos el diez por ciento de la votación. Finalmente, los primeros datos se anunciaron a la medianoche y sólo correspondían a un tres por ciento de la votación total. Este retraso propició un ambiente de duda sobre la transparencia de este evento. La incertidumbre aumentó cuando las encuestadoras nacionales, que con base a conteos rápidos en diferentes partes de Perú habían vaticinado el triunfo de Toledo, advirtieron un cambio repentino en las cifras,

²⁵ Afp, Ap, Dpa y Reuters. “Velar por el voto, ofrecen autoridades electorales peruanas” en *La Jornada*, Sección Mundo, México, domingo 9 de abril del 2000, p. 56.

²⁶ *Ibidem*

apenas cuatro horas antes de dar a conocer los resultados, con lo que la tendencia que se mantuvo a lo largo del día, se invirtió a favor del Presidente.

Los resultados oficiales anunciados por la ONPE, le otorgaron a Fujimori el triunfo con 49.87% sobre 40.24% de Alejandro Toledo, lo que obligó a una segunda vuelta electoral ya que ninguno de los dos principales candidatos obtuvo la mayoría absoluta.²⁷

2.5.2. Segunda vuelta

El anuncio de una segunda ronda de comicios generales fue recibido con muy buen ánimo por la mayoría de los peruanos. El clima festivo por esta noticia se observó en distintas ciudades del país andino, en donde se dieron grandes movilizaciones en contra de la reelección de Fujimori y el supuesto “fraude” electoral. La importancia de esto último, radica en que estos movimientos no solo se dieron a lo largo del país, sino que propiciaron presiones de tipo externo provenientes de la Unión Europea y de Estados Unidos principalmente, los cuales exhortaban al gobierno peruano a garantizar elecciones transparentes y democráticas, que aseguraran la legitimidad del siguiente gobierno y las buenas relaciones entre Estados.

Alejandro Toledo aprovechó esta efervescencia popular para reiniciar la segunda etapa de su campaña política, acompañado de los demás candidatos presidenciales opositores, que decidieron apoyarlo. Esta unificación opositora trajo como resultado el aumento de popularidad del candidato de *Perú Posible*, que en las encuestas previas se perfilaba como el ganador en segunda vuelta.

Todo presagiaba un camino electoral exitoso para Toledo; sin embargo, un punto central aún estaba pendiente por determinar: la fecha de los siguientes comicios. El JNE estableció como fecha definitiva para votaciones, el día 28 de mayo del 2000. Las misiones de observación nacionales y extranjeras, encabezadas por la MOE/OEA solicitaron ante este órgano electoral la postergación de las votaciones para mediados de junio, pues como

²⁷ Cifras obtenidas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, “ONPE. Resultados Generales, Primera vuelta” (sin fecha), consultado el 18 de noviembre del 2000 (on line) <http://www.onpe.gob.pe>

se señaló anteriormente, la OEA consideró de vital importancia para el futuro de Perú, la instalación de herramientas básicas que contribuyeran al mejor desarrollo de esta contienda electoral (específicamente el sistema de cómputo para el conteo de votos) y resolver de cierto modo, algunas irregularidades registradas en la primera vuelta.

La propuesta de la MOE/OEA no surtió efecto y el JNE reiteró su decisión de mantener la fecha ya establecida. Ante la nula voluntad del órgano electoral y el gobierno para mejorar sustancialmente el rumbo de la segunda vuelta, Alejandro Toledo anunció el 19 de mayo, el retiro de su candidatura, de lo que él consideró como un "proceso fraudulento" y carente de legalidad.

"Una elección en estos términos no es tal, es una parodia de elección, y no cumple con gran parte de los requisitos fijados por la Constitución y la comunidad internacional para llenar aquellos estándares mínimos que puedan asegurar que el ganador queda investido de la legitimidad indispensable para ser reconocido como mandatario democrático".²⁸

A pesar de la desaprobación generalizada tanto en el interior, como en el exterior del país, el ingeniero Alberto Fujimori se perfiló como el candidato único en la contienda electoral.

Las marchas encabezadas por Toledo se realizaron en varios puntos peruanos, con la finalidad de incitar a la gente a no votar o a viciar el voto; es decir, marcar la papeleta con la inscripción de "no al fraude". Por otra parte, las misiones de observación llegaron a la conclusión de que presenciar el desarrollo del proceso peruano ya no tenía sentido, razón por la cual se retiraron.

Los resultados oficiales de esta segunda vuelta electoral dieron el triunfo al único candidato, Alberto Fujimori, con 51.20% de los votos emitidos; sin embargo, Alejandro Toledo recibió 17.68% de estos votos; porcentaje importante, tomando en cuenta que no participó y que el porcentaje de los votos anulados llegó a 30%. Si supusiéramos que la invitación de Toledo, acerca de viciar el voto fue aceptada por la población, podríamos

²⁸ Editorial. "La crisis política y sus perspectivas" en página web del periódico *La República*, (sin página), Perú, publicado el 29 de mayo del 2000. Consultado el 17 de marzo del 2001 (on line) <http://www3.larepublica.com.pe/2000/MAYO/pdf29/home.htm>

deducir que fácilmente hubiera ganado las elecciones, pues faltaría contabilizar los votos de abstencionismo existentes, lo cuales estuvieron en un porcentaje aproximado del 17.22%.²⁹

Al igual que en la primera vuelta electoral, la gente se volcó a las calles, pero en esta ocasión la manifestación de aproximadamente cien mil personas, no festejó un triunfo; por el contrario, se reunieron para repudiar el fraude electoral. Los múltiples actos de protesta fueron reprimidos por las fuerzas policiales. Alejandro Toledo, quien nuevamente encabezó este mitin, convocó a marchas pacíficas generalizadas en toda la ciudad, para demostrar su inconformidad ante lo que él llamó “impunidad del gobierno”.

Con esta convocatoria, comenzó un período de resistencia que contribuyó a la transición democrática en Perú, pues a pesar de que existieron otros factores que terminaron con la “época fujimorista”, como veremos más adelante, no podemos ignorar que la labor opositora encabezada por Toledo, consiguió aglutinar a varios sectores del país antes dispersos, para exigir sus derechos y avanzar hacia la democracia.

²⁹ Cifras obtenidas de REUTERS, MA TC MDS. “Confirman reelección Fujimori a final de escrutinio”, en periódico *El País digital*, (sin página) publicado el 1° de junio del 2000. Consultado el 27 de noviembre del 2000, (on line) <http://www.elpais.es/p/d/temas/peru2/4peru4a.html>

CAPÍTULO 3

El escándalo

Las elecciones generales del año 2000 fueron el clímax de la crisis política peruana. La forma en que se realizó todo el proceso electoral dio pauta a que miles, quizá millones de peruanos, exigieran poner fin a una serie de arbitrariedades cometidas por el gobierno fujimorista en la década de los 90.

Si bien en un principio los constantes ataques terroristas justificaban hasta cierto punto la imposición de las fuerzas armadas y policiales, cuando estos grupos subversivos fueron desmembrados, el motivo sobre el cual giraba la represión se terminó sin que la población civil encontrara un cambio sustantivo en sus derechos, como quedó demostrado al desconocer la voluntad ciudadana para elegir su gobierno e imponerle uno constitucionalmente ilegal.

Las concurridas movilizaciones en diversas regiones del país fueron el primer paso en la búsqueda de la democracia. Sin embargo, esto no fue suficiente para impedir la juramentación de Fujimori a un tercer periodo presidencial; en cambio la evidencia de corrupción presentada en contra de su asesor presidencial y director del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) peruano, Vladimiro Montesinos, como veremos más adelante, consiguió lo que los peruanos unidos no lograron: la renuncia del Presidente.

A lo largo de este capítulo revisaremos lo que sin duda ha sido el escándalo político más grave de Perú en la última década, en donde se deja al descubierto el autoritarismo de un régimen que intentó pasar por democrático.

3.1. Manifestaciones de protesta.

El 26, 27 y 28 de julio del 2000, fueron las fechas señaladas por Alejandro Toledo para realizar una de las marchas de protesta con más participación en el Perú. La famosa *Marcha*

de *Los Cuatro Suyos*²⁹ tenía como objetivo, convocar a los peruanos de todas las zonas del país para congregarse en Lima el día 28 de julio y expresar su repudio a Fujimori, cuando éste proclamara su juramento.

Líderes de distintas agrupaciones políticas que pronunciaron su total respaldo a esta multitudinaria marcha, le dieron al evento un toque de unidad política no visto en épocas anteriores. Entre los políticos opositores se encontraron Luis Castañeda Lossio y Víctor Andrés García Belaúnde, ex candidatos presidenciales de *Solidaridad Nacional* y *Acción Popular*, respectivamente; Henry Pease y Jorge del Castillo, secretarios generales de *Unión por el Perú* y del *APRA* y Carlos Ferrero, David Waisman, Luis Solari y Carlos Bruce, todos ellos integrantes de *Perú Posible*.

La aceptación popular a este evento no se hizo esperar y pronto frentes regionales de todo el país, confirmaron su participación en la marcha. Así mismo, hubo respuesta de pobladores y dirigentes de los pueblos más alejados del norte del país, en donde “más de 6 mil representantes de los 353 pueblos jóvenes de Lambayeque aseguraron su participación en la jornada de ese día, a fin de buscar la restitución de la democracia y el estado de derecho en el país”.³⁰

La respuesta a esta marcha fue de tal magnitud que en poco tiempo se anunciaba de todas las regiones peruanas su participación. Profesores, pensionados, obreros y estudiantes, entre otros, se preparaban para el viaje hacia la capital de Perú.

El 28 de julio del 2000, Alberto Fujimori protestó juramento en medio de un clima de violencia. Como era de esperarse, manifestantes de “Los Cuatro Suyos” irrumpieron en el Congreso, donde se llevaba a cabo la ceremonia de la toma de poder. La situación se tornó más tensa debido a que congresistas opositores lo atacaron durante su discurso e incluso la mayoría abandonó el recinto.

Entre los principales reclamos de manifestantes, sobresalieron la destitución del director del SIN, Vladimiro Montesinos; la reinstalación de los miembros del Tribunal

²⁹ *Los Cuatro Suyos* hace referencia al nombre que recibían los cuatros puntos cardinales, durante el Imperio Tahuantinsuyo o Imperio Inca, los cuales son: *chinchaysuyo* (norte), *Collasuyo* (sur), *Antisuyo* (este) y *Contisuyo* (oeste).

³⁰ Ediciones Satélite y Corresponsales “Más de 350 pueblos jóvenes alistan participación en Marcha de los 4 Suyos” en periódico *La República* (sin página) publicado el 29 de junio del 2000. Consultado el 3 de octubre del 2000 (on line) <http://www3.larepublica.com.pe/2000/JUNIO/pdf29/home.htm>

Constitucional, el cese al monopolio de los medios de comunicación, la autonomía de los órganos electorales y por supuesto la convocatoria a nuevas elecciones generales.

3.2. La corrupción en el poder: Vladimiro Montesinos.

Pese a la fuerza política que adquirieron estas movilizaciones, Fujimori no advirtió —o no quiso admitir— que enfrentaba un verdadero descontento popular de grandes alcances, pues consideró que esto era un caso aislado, que se podría solucionar fácilmente. No era la primera vez que debía sortear problemas de esta índole y creyó tener el escenario político controlado. A juicio de la analista política y socióloga peruana Carmen Rosas, la realidad era esta:

"Fujimori está soberbio de poder, tiene otro análisis de la situación. Él piensa que las protestas son contra Montesinos. En todo caso si este personaje se aleja del poder, el gobierno se cae en menos de un mes".³¹

El análisis de Rosas fue muy acertado al afirmar que a la salida de Montesinos el gobierno de Fujimori se derrumbaría, pues en verdad así ocurrió. Según diversos analistas, la estrategia del Presidente consistía en resistir las presiones políticas y sociales, pues debido a la inusitada fuerza que adquirieron, tarde o temprano se saldrían de control. Precisamente esa sería el arma de Fujimori, ya que la violencia no era aceptada por la población peruana en su mayoría y si las protestas masivas degeneraban en actos vandálicos, el apoyo popular a éstas se desvanecería y él podría retomar el control por completo.

No obstante la astucia del mandatario peruano, una noticia inesperada incluso para el mismo Fujimori, sacudió a Perú: el 14 de septiembre del año 2000, congresistas del Frente Moralizador Independiente (FMI), encabezados por Fernando Olivera, Luis Iberico y Susana Higuchi, difundieron un video en los medios de comunicación en el que se

³¹ Alejandro Tapia "Fujimori asume en medio de disturbios" en periódico *La Tercera* (sin página), Chile, publicado el 29 de julio del 2000. Consultado el 21 de febrero del 2001 (on line) http://www.tercera.cl/diario/2000/07/29/t-29.31.3*.INT.PERU.html

mostraba al entonces asesor presidencial, Vladimiro Montesinos, entregando 15,000 dólares al parlamentario Alberto Kouri, quien luego pasó de la oposición a las filas del oficialismo. Este soborno tuvo el propósito de reunir la mayoría parlamentaria a favor del gobierno fujimorista.

Tras dos días de silencio por parte del gobierno, a partir de que el video se hizo público y ante la protesta general, Alberto Fujimori apareció ante cámaras para convocar sorpresivamente a elecciones generales adelantadas, a realizarse en abril del año 2001, en las cuales él no participaría; es decir, redujo su tercer mandato de cinco años a uno. Así mismo, anunció la desactivación inmediata del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), dirigido por Montesinos.

“Un hombre empujó Perú al caos y minó el gobierno del presidente Alberto Fujimori más que ningún partido de la oposición, crisis económica o presión internacional en los últimos 10 años.”³²

Este hombre fue Vladimiro Montesinos Torres, antes asesor presidencial y director del SIN. Muchos analistas lo consideraban “el poder en la sombra” debido a su enorme influencia en las decisiones de Fujimori para gobernar.

Aunque la presencia de Montesinos era importante para el gobierno peruano en la década de los noventa, en pocas ocasiones hizo declaraciones o apareció en medios de comunicación, lo que ocasionó que se especulara mucho con respecto a su vida personal y se levantara una especie de leyenda en torno suyo.

Entre las versiones que hay al respecto, se dice que nació en Arequipa en 1945; al término de sus estudios de secundaria, comenzó la carrera militar en las Fuerzas Armadas, donde se interesó por el manejo de información estratégica y reservada, al mismo tiempo que desarrolló la habilidad para rodearse de gente influyente. Gracias a esto, colaboró con destacados generales en los años '70; pero sus ambiciones las llevó muy lejos, al grado de falsificar o robar información confidencial, así como ser culpado de espionaje y chantaje, lo que le costó la expulsión de la escuela militar y un año de prisión. Su condena fue breve, debido a que un escándalo afectaría la reputación de altos mandos militares, con los que él

³² Nick Castor “Montesinos, el poder en la sombra” en *BBC Homepage*, (sin página) publicado el 21 de noviembre del 2000. Consultado el 10 de diciembre del 2000 (on line) <http://www.bbc.co.uk/spanish/news000923peru2.shtml>

tenía relación. Cuando salió de la cárcel, trabajó por su cuenta hasta que obtuvo su título de abogado. Entre las principales defensas que realizó, destacaron las de varios acusados de tráfico de drogas y otros a los que se relacionaba con la evasión de impuestos y fraudes. El inicio de su relación con Alberto Fujimori no es muy clara. Por un lado, se dice que comenzó desde 1989, cuando el ingeniero se encontraba en campaña presidencial y Montesinos le ayudó a resolver un asunto relativo a su nacionalidad. Si Fujimori no comprobaba que había nacido en Perú y no en Japón, habría sido excluido de participar en las elecciones presidenciales. Por otro lado, se dice que sus vínculos se dieron luego de la primera vuelta electoral, cuando la candidatura de Alberto Fujimori se vio amenazada por un juicio por evasión tributaria. El entonces director del SIN y amigo de Montesinos, Francisco Loayza, presentó a éste ante el futuro presidente para que se hiciera cargo del caso. Desaparecieron todas las pruebas del delito y Fujimori ganó las elecciones. Montesinos se convirtió entonces en asesor personal del nuevo presidente y director del SIN. A partir de este momento, la importancia de Montesinos y su poder no hicieron más que acrecentarse, teniendo a su cargo las operaciones anti-droga realizadas conjuntamente con Estados Unidos, la lucha en contra de grupos subversivos como Sendero Luminoso, etc. Aunque, sin duda, el autogolpe de Estado en 1992, fue el momento clave de su afianzamiento en el poder y el asalto a la embajada de Japón para el rescate de rehenes fue su obra máxima.

Como jefe de la inteligencia peruana, Montesinos era responsable de una amplia red de informadores que usó para amenazar y chantajear a los opositores al presidente y en las elecciones generales del año 2000, dirigió directamente la campaña "sucía". Según denuncias de la oposición y observadores nacionales e internacionales, compró espacios en la llamada prensa "chicha", para desvirtuar a candidatos opositores, organizó a los militares para que trabajaran en las pintas de propaganda y les otorgó documentación falsa para que pudieran votar a favor del Presidente en calidad de civiles, además de sobornar o chantajear a diversos personajes de la política peruana, tal y como se mostró en el primer video que se dio a conocer.

La actitud vacilante del Presidente con respecto al modo de proceder ante esto y su insistencia en defender a Montesinos durante las declaraciones siguientes, comprobó el gran poder de este personaje, intocable hasta por Fujimori.

Desafortunadamente para los implicados en corrupción, la presión general fue lo suficientemente fuerte para no dar más tiempo a una salida menos infortunada para ellos. En esta ocasión, la magnitud de los hechos sobrepasaron el poder presidencial y de los altos mandos, aunque no lo suficiente como para que Vladimiro Montesinos huyera tranquilamente al extranjero, sin enfrentar a la justicia peruana y dejando impune éste y otros delitos que con el transcurso de los días fueron apareciendo.

3.3. La huida y renuncia de Alberto Fujimori.

Alberto Fujimori tuvo su oportunidad para deslindarse de este personaje y ofrecer una viable aunque forzada salida de su persona en todo este conflicto; sin embargo, no lo hizo a pesar de la revelación del gobierno de Suiza, acerca de tres cuentas bancarias a nombre de Montesinos con una suma total de 48 millones de dólares.

“En los días siguientes aparecieron más cuentas multimillonarias del ex-asesor, calculándose que tendría en total casi mil millones de dólares repartidos en todo el mundo.”³³

A medida que la situación se tornó más tensa por la desaparición de Montesinos y por la declaración acerca del monto de sus cuentas bancarias, Fujimori no tuvo otra opción que cambiar de estrategia y organizó personalmente la búsqueda de este personaje, la cual fue considerada como absurda, debido a que los días siguientes de la aparición del video, Vladimiro Montesinos anduvo libremente sin ser molestado por nadie.

Los esfuerzos del Presidente por limpiar su nombre fueron tardíos y ni siquiera la orden dada por él para recuperar un lote de alrededor de 700 videos hallados en una de las casas de Montesinos, consiguió darle algo de credibilidad. Ya no había manera de ocultar lo obvio.

³³ Santiago Stucchi Portocarrero “Los últimos días de la dictadura” en página web *Corrupción-Perú*, (sin página) Consultado el 3 de abril del 2001 (on line) <http://stucchi.tripod.com/politica/ilegal.htm>

“Durante 10 años, Montesinos tejó una red de influencias que llevaron literalmente a peregrinar por las instalaciones del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) no a centenares, sino a miles, de políticos, empresarios, periodistas, magistrados, artistas, militares y clérigos.”³⁴

Los llamados “vladivideos” en alusión a su autor, fueron el comienzo del fin del régimen fujimorista, El mandatario peruano se resignó a esperar el momento oportuno para hacer lo mismo que su ex asesor: huir.

Es así como, habiendo salido del país supuestamente para asistir al Foro Económico Asia-Pacífico en Brunci, Alberto Fujimori se trasladó a Japón y desde la ciudad de Tokio anunció su renuncia a la presidencia de la República el 19 de noviembre.

Probablemente, la razón principal de esta precipitada huida fue el regreso de Vladimiro Montesinos al escenario peruano. La información obtenida sobre el paradero de Montesinos apuntaba a que éste había viajado hacia Panamá, con la intención de obtener asilo político, pero al no conseguir la aprobación de ese país centroamericano, Montesinos se ocultó nuevamente en algún lugar de Perú, haciendo temblar nuevamente al Presidente y a toda la elite política. Según analistas, el mayor temor de Fujimori era enfrentar denuncias de complicidad con Montesinos.

La carta de renuncia fue enviada desde Japón a través de un mensajero especial y dirigida al Presidente del Congreso de la República de Perú, el congresista opositor, Valentín Paniagua.

Tras la sorpresa por esta dimisión, el Congreso decidió no aceptar la renuncia de Fujimori y se declaró vacante la presidencia por incapacidad moral.

De acuerdo a la línea de sucesión constitucional en Perú, la vacancia presidencial debe ser cubierta por el primer vicepresidente en turno; en caso de faltar éste, el mandato presidencial recae en el segundo vicepresidente y como último recurso, el Presidente del Congreso debe asumir esta labor, en calidad de presidente interino y hasta la convocatoria a nuevas elecciones.

Francisco Tudela y Ricardo Márquez, primer y segundo vicepresidente respectivamente, fueron considerados por el Congreso como aspirantes descalificados por

³⁴ Rui Ferrera “Los ‘vladivideos’ provocan sed de cambios” en *El Herald*, (sin página), (sin lugar), publicado el miércoles 31 de enero del 2001. Consultado el 26 de marzo del 2001 (on line) <http://www.elherald.com/content/archivos/vladivideos/docs/032622.htm>

ser políticos afines al gobierno de Fujimori y provenir de una contienda electoral considerada por la mayoría peruana como fraudulenta.

Francisco Tudela, quien había intentado con anterioridad dimitir sin éxito a partir de que se conocieran las cuentas millonarias de Montesinos, en esta ocasión no encontró obstáculos para que el Congreso aceptara su renuncia.

Por otro lado, el segundo vicepresidente Ricardo Márquez sí aspiraba a ocupar la presidencia; sin embargo, un amplio sector de la oposición peruana y el gobierno de Estados Unidos, frustraron sus expectativas al no apoyar su ascenso.

Márquez, al igual que Tudela, anunció su dimisión irrevocable, dejando el camino despejado para el recién elegido presidente del Congreso, Valentín Paniagua Corazao, quien sí contó con el respaldo de la oposición y del gobierno norteamericano, como quedó demostrado con la visita que el embajador de EE UU en Perú, John Hamilton, le hizo a éste.

De este modo concluyó el controversial gobierno de Fujimori, de más de una década. Si éste singular personaje hubiera sabido retirarse a tiempo de la vida política peruana, probablemente la historia de su país le hubiera reservado un lugar muy especial como su "salvador"; pero el "engolosinamiento" por el poder le hizo perder toda dimensión de la realidad y el rumbo de Perú se desvió al grado de perderse.

Ahora Alberto Fujimori tiene que decidir entre enfrentar su auto-exilio, o regresar a su país para responder a todos los cargos de corrupción que se han levantado en su contra. Por lo pronto, su estancia en Japón la tiene asegurada, gracias a su ascendencia japonesa que le permite residir ahí por tiempo indefinido.

Aunque el futuro de Perú es preocupantemente incierto, al menos el gobierno de transición que se formó como resultado de esto, ofreció grandes esperanzas de cambio al pueblo peruano.

CAPÍTULO 4

La transición democrática

El sello impuesto por el gobierno de Alberto Fujimori a lo largo de una década no es fácil de cambiar. Ciertamente es que un gobierno de transición, liderado por la oposición peruana, trae consigo favorables auspicios, pero cierto es también que los retos son enormes: administrar el país apropiadamente, empezar a resolver la crisis integral que el fujimorismo ha causado y sanear el manejo gubernamental impregnado de corrupción, es quizá el desafío más grande de todos.

En una entrevista concedida a la cadena abierta de televisión CNN*, el Embajador de Perú en Estados Unidos, Carlos Alzamora, mencionó que nunca antes en la historia de Perú, se había visto un problema de corrupción de esa magnitud, como el que dejó el régimen fujimorista, pues no solamente abarcaba un sector político, sino que se hallaba arraigado en todas las instancias del gobierno peruano: en el sistema legislativo, judicial, ejecutivo, electoral, así como algunos sectores de las fuerzas armadas y departamentos burocráticos menores.³⁵

Las palabras del embajador Alzamora, engloban la realidad del pueblo peruano. Afortunadamente, con la salida de Fujimori, se abrió la esperanza de cambio. La transición hacia la democracia no se consigue fácilmente; implica un arduo trabajo de todos los actores políticos de Perú.

Sin duda, un gran primer paso era otorgar a los ciudadanos de esa nación andina las condiciones necesarias para la realización de un proceso electoral transparente en el año 2001. De la transparencia de esos comicios generales, dependería la credibilidad del gobierno elegido y su campo de acción dentro y fuera del país.

En los apartados siguientes, veremos si este objetivo fue cumplido, bajo la dirigencia del gobierno provisional de Valentín Paniagua. Así mismo, conoceremos a los actores que han tenido como misión enderezar el rumbo político peruano.

* Cable News Network

³⁵ CNN en Español. "Entrevista al Embajador de Perú en Estados Unidos, Carlos Alzamora en el programa de televisión *Choque de Opiniones*, conducido por José Miguel Velasco". Domingo 8 de abril del 2001, a las 13:30 horas.

4.1. El gobierno provisional.

El 25 de noviembre del 2000, tomó posesión el gobierno de transición del nuevo presidente peruano, Valentín Paniagua Corazao, en un ambiente de festividad totalmente contrario al vivido en la toma de poder de Fujimori en julio del mismo año.

La noticia de que Paniagua sería el encargado de sustituir la vacante presidencial logró una aceptación generalizada en Perú. Su decisión de formar un gabinete multipartidario, tanto desde el punto de vista político como generacional, auguró la tan esperada recuperación democrática.

“Entre los 15 ministros que conforman su equipo, hay representantes de todos los sectores políticos del país, todas las sensibilidades de la oposición; algunos ejercieron cargos públicos en otras etapas y otros llegan al Gobierno por primera vez”.³⁶

La trayectoria política de Paniagua goza de gran prestigio en Perú. A mediados de los años cincuenta fue uno de los fundadores del *Frente Universitario Reformista Independiente*. Entre 1980 y 1985 integró la *Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados*. En julio de 1982 fue elegido presidente de esa Cámara. En 1997 recibió el encargo de defender en el Congreso a los tres miembros del Tribunal Constitucional que la entonces mayoría fujimorista destituyó por oponerse a la tercera reelección de Fujimori. A pesar de las irregularidades y supuesto fraude en las elecciones de abril del 2000, logró imponerse y fue elegido congresista por *Acción Popular*, agrupación de la que hasta antes de ser designado como Presidente provisional de Perú, fue secretario general. El 16 de noviembre del año 2000, fue elegido presidente del Congreso, convirtiéndose en el primer presidente del Parlamento proveniente de la oposición en los últimos 10 años. Esto le permitió con base en la Constitución peruana, convertirse en el Presidente provisional de Perú.

³⁶ Efe. “Paniagua forma un gobierno con todas las fuerzas de la oposición” en *El País Digital*, publicado en España, el domingo 26 de noviembre del 2000, (sin página), Consultado el 28 de noviembre del 2000 (on line) <http://www.elpais.es/p/d/temas/peru2/11per26b.htm>

Paniagua, en su calidad de Presidente interino, tuvo muy claros desde un principio los temas considerados como urgentes para el saneamiento político de Perú: la detención de Vladimiro Montesinos y la realización de cambios en la legislación electoral, para garantizar comicios viables. Valentín Paniagua lo expresó así:

“es importante emplear los recursos necesarios para capturar a uno de los principales responsables de esta corrupción y para parar de raíz ese mal que ha agobiado tanto a la República...

“...es obligación de la policía nacional asegurar a los peruanos su derecho a elegir libremente a sus gobernantes y garantizar el escrupuloso respeto de la voluntad expresada en las elecciones. Para ello es preciso que el Estado sea absolutamente neutral en la próxima contienda electoral. Su función principal es ofrecer a todos los peruanos la oportunidad de competir libre y equitativamente”³⁷

En relación al caso de Montesinos, se formó una comisión investigadora presidida por el congresista peruano David Weisman, para revisar uno a uno los videos incautados y llamar a declaración a cuanta persona apareciera involucrada en ellos. Algunos funcionarios y mandos militares, que de acuerdo a los videos colaboraron con Montesinos, se encuentran hoy presos.

A pesar de todas las investigaciones hechas en torno a los “vladivideos”, faltaba el elemento clave: el propio Vladimiro Montesinos. Desde que huyó de Perú, las versiones sobre su paradero fueron en aumento, aunque después de algunos meses de averiguaciones, se llegó a la conclusión de que su escondite se hallaba en Venezuela.

La versión más sólida fue ésta: Montesinos huyó en primera instancia hacia Panamá para conseguir asilo político, pero al no conseguirlo regresó a Perú, sin que las autoridades peruanas lo encontraran. Posteriormente, se presume que con ayuda de personajes peruanos de mucha influencia, salió nuevamente del país y se dirigió a las Islas Galápagos, en donde días después viajó en velero a la Isla de Cocos en Costa Rica. En la isla, le entregaron un pasaporte venezolano falso, con el nombre de “Manuel Antonio Rodríguez Pérez” con el que ingresó a Costa Rica, a Aruba, y finalmente a Venezuela, en donde aparentemente se sometió a una cirugía estética para modificar su rostro.

³⁷ Tercera Digital-Agencias “Presidente de Perú ordena captura de Montesinos” en *Diario La tercera Digital*, publicado en Chile, el 12 de junio del 2000, (sin página), consultado el 20 de junio del 2000 (on line) <http://www.tercera.cl/diario/2000/12/06/extras/t-06.21.3a.EXT.PERU.html>

Cuando las investigaciones, se inclinaban hacia Venezuela, las autoridades peruanas solicitaron el apoyo de sus homónimos venezolanos. En un principio, el gobierno de Venezuela declaró no tener conocimiento alguno sobre el paradero de Montesinos, pero ofreció colaborar en la captura. Con el transcurso del tiempo, se generaron ciertas tensiones entre los dos países sudamericanos, debido a que la policía peruana no encontraba apoyo en Venezuela e incluso parecía que se ocultaba información. Una prueba de ello fue cuando el ministro del interior venezolano Luis Miquilena, al intentar desviar la atención internacional sobre Venezuela, declaró que posiblemente "el Doc" (como también se le conoce a Montesinos) se encontraba en Colombia, gozando de la protección de algún cartel "gracias a sus sólidos vínculos con los narcotraficantes"³⁸.

Esta declaración en vez de mejorar la situación la empeoró debido a que la respuesta de Colombia no se hizo esperar y a través de su ministro del interior, Armando Estrada, desmintió rápidamente estas acusaciones. El gobierno del presidente venezolano Hugo Chávez, se encontró nuevamente en la mira y ante la presión ejercida por parte de Perú, de la CIA y del FBI -que también le seguían la pista a Montesinos-, el gobierno venezolano optó por apoyar en la búsqueda y proporcionó información valiosa sobre el paradero del ex-asesor.

Finalmente, el 23 de junio del 2001, Vladimiro Montesinos fue detenido en Venezuela, y trasladado a la ciudad de Lima por la policía peruana, donde el ex asesor tiene pendientes 38 juicios y 140 investigaciones a cargo de la Fiscalía y el Congreso por delitos que van desde violación a los derechos humanos, secuestros, corrupción, lavado de dinero, hasta tráfico de drogas y armas, y enriquecimiento ilícito, en los que se encuentran involucradas otras 553 personas.³⁹

La noticia por la captura de Montesinos fue recibida con gran alegría por los peruanos que confiaron en los esfuerzos del gobierno provisional por restablecer el orden y la justicia en ese país. Las promesas que en su momento hizo el Dr. Valentín Paniagua, resultaban ciertas y las intenciones de cambio al parecer, tenían bases firmes.

³⁸ Ramiro Escobar La Cruz "¿Quién anda allí?" en *Caretas*, N° 1666, Secc. Artículo, Rev. Semanal, 19 de abril del 2001, (sin página), Consultado el 22 de abril del 2001 (on line) <http://www.caretas.com.pe/2001/1666/articulos/chavez.shtml>

³⁹ *Central Intelligence Agency y Federal Bureau of Investigation.*

³⁹ AFP, REUTERS, DPA Y AP "Montesinos rinde primera declaración ante seis jueces anticorrupción en Perú" en *La Jornada*, Sección Mundo, México, del día 26 de junio del 2001, p. 48

4.2. Cambios electorales para el 2001.

En cuanto a las reformas electorales, el gobierno de transición del presidente Paniagua, se dio a la tarea de modificar en esencia las normas y lineamientos para la realización del siguiente proceso electoral.

De acuerdo a las observaciones de la asociación civil peruana *Transparencia*, los cambios electorales logrados durante este gobierno interino, lograron satisfacer “cuatro condiciones iniciales para unos comicios libres y justos:

1. Mejoramiento sustancial de la legislación electoral.
2. El compromiso del gobierno para asegurar la neutralidad del Estado y de las Fuerzas Armadas.
3. Aceptación y confianza en las nuevas autoridades electorales.
4. Colaboración de los medios de comunicación, y en particular de la televisión, los cuales permitieron una genuina competencia entre los candidatos presidenciales⁴⁰

Los retos para el logro de esto fueron el producto de un trabajo titánico por parte del gobierno y autoridades electorales como el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Las instancias antes mencionadas contaron con la valiosa colaboración de las misiones de observación electoral internacionales, las cuales llegaron a Perú con la finalidad de supervisar las acciones encaminadas a crear un ambiente político adecuado, promover un proceso electoral democrático y, al mismo tiempo, sugerir cambios pertinentes para que este país andino cumpliera con los estándares internacionales establecidos en esta materia.

Los observadores internacionales entre los que destacan la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (MOE/OEA), el Instituto Nacional Demócrata INDI/Centro Carter y la Unión Europea -todos ellos presentes en los comicios del año 2000-, coincidieron con el gobierno peruano en que el punto fundamental del cual se tenía que partir era el de eliminar la corrupción del proceso político.

⁴⁰ Asociación Civil *Transparencia* “Primer Informe de Evaluación del Proceso Electoral 2001” en página electrónica *Transparencia*, (sin página) publicado el 16 de febrero del 2001. Consultado el 11 de marzo del 2001 (on line) <http://www.transparencia.org.pe>

Los esfuerzos del Dr. Valentín Paniagua para limpiar el terreno político, fueron ampliamente reconocidos por estas comisiones de observación, que advirtieron una serie de cambios políticos drásticos, aunque efectivos, para asegurar el restablecimiento de la democracia en el Perú.

Aplaudieron la labor y los esfuerzos empleados para hacer valer la justicia por actos de corrupción, específicamente en el caso de Vladimiro Montesinos (que en los preparativos de las elecciones y hasta después de ellos, se encontraba aún prófugo), además de las modificaciones electorales realizadas.

Sobre esto último, la Misión de la OEA, en su calidad de observador internacional más importante, señaló lo siguiente:

“Esta Misión reconoce el enorme cuadro de dificultades que, luego del colapso de la administración anterior, enfrenta el nuevo Gobierno de Transición instalado hace menos de cuatro meses, y valora la voluntad expresada en hechos concretos con que sus autoridades están enfrentando los delicados retos que ese desafío implica...”

“...En particular la MOE destaca la importancia que tiene tanto para el proceso electoral en marcha, como para la salud política, económica y social de todo el país, el que se estén acometiendo sin violencia los esfuerzos de recuperación democrática por parte de toda la sociedad peruana, con sus autoridades e instituciones.”⁴¹

El trabajo conjunto de las instituciones gubernamentales peruanas y la participación directa de partidos políticos y sociedad civil en general, logró establecer acuerdos primordiales para el buen desarrollo de las elecciones extraordinarias del año 2001. Los logros más destacados dentro de la legislación electoral fueron los siguientes:

- Eliminación de la reelección presidencial inmediata. Norma constitucional de la que Fujimori se valió para contender un tercer periodo consecutivo más, a pesar de considerarse ilegal.

⁴¹ Organization of American States, “Elecciones Generales Perú 2001. Primer Informe de Avance”, (sin página) publicado el 1º de marzo del 2001, Consultado el 14 de marzo del 2001 (on line) <http://www.oas.org/defaultesp.html>

- Establecimiento del distrito electoral múltiple. Con esto, se permite agilizar la movilización de personal capacitado a lo largo del país.
- Garantía de una representación mínima para la mujer en las listas de candidaturas al congreso. Incluir a la mujer en una vida política más activa y reconocer su derechos como ciudadanas.
- La imparcialidad informativa del Estado. Se debe recordar que un grave obstáculo para que las anteriores elecciones generales se revistieran de legalidad, fue la total parcialidad del gobierno, a favor del presidente Fujimori.
- La creación de una franja electoral en la televisión de señal abierta y estaciones de radio públicas y privadas habilitando espacios de acceso gratuito a los partidos políticos, agrupaciones independientes o alianzas. En las elecciones donde contendió Fujimori, no se permitió el acceso a los medios de comunicación para candidatos opositores, a pesar de que éstos estaban dispuestos a pagar altos precios por espacios.
- La ampliación del plazo para la publicación o difusión de encuestas y/o proyecciones sobre los resultados electorales a través de los medios de comunicación. Muchas de las encuestadoras independientes, no contaban con espacios para dar a conocer sus resultados y compararlos con los oficiales.
- Fiscalización por parte de la JNE, de los programas de cómputo en convenio con el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (Capel). Asegurar un buen funcionamiento y control del sistema para conteo de voto.
- Fijación de procedimientos claros para solución de problemas que se presentaban en el proceso de cómputo. En elecciones peruanas anteriores, las misiones de observación, tanto nacionales como internacionales, señalaron que el sistema de cómputo era fácilmente manipulable, en vista de que la anulación de actas desde las

mesas de votación, impedía en determinado momento corroborar los datos computados con las actas reales, por lo que se presumió de que existían actos fraudulentos en el conteo.

- Educación electoral por parte de la ONPE a través de los medios masivos de comunicación. Este elemento es clave para garantizar que el pueblo emita un voto informado.

Si bien es cierto que en Perú, -como en gran parte de los países latinoamericanos-, aún falta mucho por hacer en materia electoral, no se debe menospreciar la gran disposición que los peruanos manifestaron por un cambio democrático auténtico. En menos de un año (del 2000 al 2001), cambiaron actitudes y consiguieron ofrecerse unas elecciones generales libres y justas como hace mucho tiempo no veían.

Las condiciones electorales básicas y las metas fijadas en tiempo y forma para llevar a cabo una contienda limpia, se cumplieron. Con el terreno electoral "trabajado", ahora la tarea más difícil para la recuperación de la credibilidad del pueblo peruano en sus dirigentes, correspondía a los candidatos presidenciales de la contienda electoral del 2001. Con ellos, se comprobaría si el terreno político era fértil o no para el crecimiento democrático del país.

4.3. Los nuevos actores políticos.

Cuando Valentín Paniagua asumió la presidencia peruana, en calidad de interino, aceptó el difícil encargo de llevar adelante la transición peruana y la responsabilidad de realizar el 8 de abril del 2001, elecciones justas y transparentes.

Como hemos visto en el apartado anterior, el compromiso de garantizar comicios limpios fue cumplido y aceptado tanto nacional como internacionalmente. A partir de esto, aparecieron en la escena política de Perú, los candidatos presidenciales del 2001. Algunos de ellos, fueron realmente una sorpresa.

El JNE y la ONPE recibieron la postulación de 8 candidatos a la presidencia. Éstos fueron: Alejandro Toledo del partido *Perú Posible*, Alan García del *Partido Aprista Peruano*, Lourdes Flores de *Unidad Nacional*, Fernando Olivera del *Frente Independiente Moralizador*, Carlos Boloña de *Solución Popular*, Ciro Gálvez de *Renacimiento Andino*, Marco Arrunátegui de *Proyecto País* y Ricardo Noriega de *Todos por la Victoria*.

Sin embargo, solamente tres de estos candidatos tuvieron una opción real para aspirar a la presidencia peruana; Alejandro Toledo, Lourdes Flores y, sorpresivamente, Alan García. Los tres con una vasta experiencia política.

Alejandro Toledo, popularmente conocido como "El Cholo", era sin duda el favorito en los comicios, pues la gente lo identificó como el hombre que enfrentó a Alberto Fujimori en el proceso electoral del año 2000.

Su campaña considerada por analistas peruanos como populista y poco consistente, se basó fundamentalmente en ofrecer a la población peruana más fuentes de trabajo con el fomento a la inversión, el aumento al presupuesto destinado a la educación, así como el combate a la corrupción y el narcotráfico.

Aunque durante la campaña electoral su nivel de popularidad en todo momento fue el más alto de todos los candidatos, al final de ésta, las preferencias electorales por él no subieron y en determinados momentos incluso bajaron por acusaciones tales como la paternidad no reconocida de una niña, pruebas de sangre que dieron positivo a cocaína y manejos oscuros de sus fondos de campaña. Sin embargo, su clara postura "antifujimorista" le permitió identificarse con el pueblo y mantenerse como el favorito en la contienda electoral.

La abogada Lourdes Flores, ex congresista peruana de 41 años, fue la candidata con más posibilidad de competir con Toledo por la presidencia peruana, debido a su sólida trayectoria profesional.

Inició su carrera política cuando era estudiante de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Católica del Perú. Estudió en Madrid, un doctorado en la Universidad Computense y una maestría en el Instituto de Empresa. En Perú, fue elegida regidora de la Municipalidad de Lima Metropolitana durante dos periodos (1986-1989 y 1989-1990). En 1990 se desempeñó como diputada en el Congreso, ocupando el cargo de presidente de las comisiones de Energía y Minas (en 1990) y de Constitución, Leyes Orgánicas y de

Reglamento (en 1991). Cuando el parlamento fue clausurado por el golpe de Estado de 1992, ella ofreció su casa para declarar la vacancia presidencial. En 1993, fue elegida como congresista de la República para el Congreso Constituyente Democrático y reelecta para el periodo de 1995-2000.

En cuanto a la campaña proselitista del año 2001, Lourdes Flores propuso llevar a cabo una economía social de mercado, privilegiar a la agricultura, el turismo, la pequeña empresa y la construcción, además de combatir la corrupción y el narcotráfico.

Los obstáculos más grandes que enfrentó Flores fueron las declaraciones de medios de comunicación y algunos candidatos, acusándola de ser "fujimorista", debido a que dentro de su equipo de trabajo, se encontraban personas que en el pasado trabajaron en la administración del ex-mandatario; y una declaración que su padre, César Flores, hizo con tintes racistas en contra de Toledo. Pese a esto, Lourdes Flores defendió acertadamente su postura, y recordó a la opinión pública las repetidas veces en las que ella colaboró en los trabajos realizados en contra de Fujimori como el referéndum que intentó impedir una tercera reelección del ex-presidente y la defensa de los tres miembros del Tribunal Constitucional destituidos por éste.

Según analistas nacionales e internacionales, Lourdes Flores contaba con dos puntos enormes a su favor: la disposición para encarar personalmente a la prensa, sin dar oportunidad a desvirtuar su campaña y el hecho de haber consolidado la presencia de la mujer en los espacios políticos y públicos en Perú y América Latina. Ana María Yáñez, del Movimiento peruano *Manuela Ramos* lo expresó así:

"Lourdes Flores ha podido ser una de las primeras mujeres latinoamericanas en acceder a la Presidencia por méritos propios. Isabel Perón, Violeta Chamorro y Mireya Moscoso surgieron como una suerte de reivindicación frente al político hombre, al esposo."⁴²

Como veremos más adelante, quizá el único –pero más grande– error de Flores, fue su equipo de trabajo, el cual no la benefició para lograr un segundo lugar en la votación de primera vuelta, con lo cual perdió la oportunidad de asumir la presidencia peruana.

⁴² Teresina Muñoz-Nájar "Género y figura?" en *Caretas*, N° 1665, Secc. Artículo, Rev. Semanal, 11 de abril del 2001, (sin página), Consultado el 30 de marzo del 2002 (on line) <http://www.caretas.com.pe/2001/1665/articulos/lourdes.phtml>

El tercer candidato con posibilidades de triunfo en la contienda electoral del 2001, fue Alan García del *Partido Aprista Peruano*, del que ha formado parte desde el comienzo de su carrera política.

Alan García estudió la carrera de Derecho en la Universidad de San Marcos de Lima; hizo un doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; además de realizar estudios de Sociología en París, en la Sorbona y en el Instituto de Altos Estudios de América Latina, aunque no concluyó la tesis ya que, en 1978, regresó a Perú por invitación del mismo Haya de la Torre, fundador del APRA⁴³, para dedicarse a tareas políticas. Más adelante, se convierte en secretario general del partido aprista, y en 1985, García asume la presidencia de su país.

Durante su gobierno, hubo una etapa de popularidad y aprobación como Presidente, sin embargo, los últimos años de su gobierno fueron marcados por el fracaso de la economía, la cual llegó a 7,500% de inflación, la ruptura con los organismos financieros mundiales, acusaciones de corrupción en su contra y la falta de decisión para enfrentar a grupos subversivos, como *Sendero Luminoso*.

La inscripción de su candidatura, generó sorpresa dentro y fuera de Perú; pero lo más sorprendente hasta para su equipo de trabajo, es que la imagen política de Alan García pudiera alcanzar niveles tan elevados, como lo demostraron las encuestadoras electorales.

Es difícil explicar este fenómeno, sobre todo cuando "García enfrenta los cargos por enriquecimiento ilícito; colusión ilegal; negociación incompatible y cohecho pasivo, por haber recibido supuestamente sobornos para entregar a la empresa italiana TRALIMA los derechos de construcción del tren eléctrico de Lima. Asimismo, es acusado de enriquecimiento ilícito por su supuesta participación en el escándalo del Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI), la compra-venta de aviones Mirage 2000, desbalance patrimonial y tenencia de cuentas bancarias no justificadas."⁴⁴

Algunos analistas y medios de comunicación afirman que el crecimiento electoral de García se debió en gran parte a sus cualidades de excelente orador y a su carisma, pero

⁴³ Siglas del partido peruano *Alianza Popular Revolucionaria Americana*.

⁴⁴ Tercera Digital-Especiales "Elecciones en Perú" en *Diario La tercera Digital*, publicado Perú, el 3 de abril del 2001, (sin página), consultado el 4 de abril del 2002 (on line) <http://www.tercera.cl/diario/2001/04/03/especiales/PERU.html>

otra parte de la labor, corrió involuntariamente a cargo de sus principales adversarios, según la opinión del sociólogo Julio Cotler:

“Alan se puso al centro, no se expuso a acusaciones, no participó de la guerra (Toledo-Flores), se centró en dos puntos claros, disminuir las tarifas de los servicios y restablecer el crédito agrario”.⁴⁵

Con estas opciones políticas, el pueblo peruano se lanzó a las calles el día 8 de abril del 2001, para depositar su voto en las urnas, con un clima de tranquilidad y optimismo. Conforme avanzaba el escrutinio de votos, se confirmó que el primer sitio lo ocupaba Alejandro Toledo, sin embargo, el segundo y tercer lugar estaba siendo duramente disputado por Lourdes Flores y Alan García. Los demás candidatos iban, por muy lejos, detrás de éstos.

Los resultados oficiales fueron los siguientes: Alejandro Toledo obtuvo un 36.56%, seguido de Alan García con 25.93%, Lourdes Flores los siguió con 23.97% de los votos, Fernando Olivera obtuvo 9.99%, Carlos Boloña con 1.69%, Ciro Gálvez con 0.78%, Marco Arunátegui con 0.74% y por último, Ricardo Noriega quien sólo consiguió 0.30% del voto del electorado.*

Estas cifras obligaron a una segunda vuelta electoral, pues como se explicó en capítulos anteriores, nadie obtuvo más del 51% de los votos totales. Los contendientes para esta segunda ronda fueron Toledo y García, quien contra todo pronóstico, seguía ganado adeptos.

Las siguientes votaciones se señalaron para el día 3 de junio del 2001 y los dos candidatos presidenciales comenzaron su segunda campaña proselitista a lo largo de Perú. Esta nueva empresa no varió sustancialmente de la anterior, sin embargo, los dos pusieron especial énfasis en convencer al electorado de votar. Esta preocupación surgió a partir de sondeos realizados por la Universidad de Lima, que advirtió que el voto en blanco podría desplazar a cualquiera de los dos y obligarlos a una tercera vuelta.* Ambos candidatos

⁴⁵ AP, AFP, REUTERS Y DPA. “Nerviosismo en el sector empresarial peruano ante la reaparición política de Alan García” en el periódico *La Jornada*, Sección Mundo, México, del día 10 de abril del 2001, p. 23.

* Cifras obtenidas del periódico *El Universal*, Sección Internacional, México, del día 11 de abril del 2001, p. A-22.

* Por ley, si el voto blanco o nulo en el Perú alcanza 66% de los votos, se debe convocar a un nuevo proceso, en un plazo de 90 días.

intensificaron sus campañas y ofrecieron a la población peruana debates televisivos para exponer y enfrentar sus ideas. Como era de esperarse, los debates beneficiaron en gran medida a Alan García que se caracteriza por ser un gran orador. Los ataques entre uno y otro, duraron hasta el fin de la campaña, pero al menos lograron algo: captar la atención de los peruanos y convencer a la población de no viciar el proceso con votos en blanco.

Los comicios generales del 3 de junio del 2001, se realizaron con gran expectativa por el resultado final. No obstante el avance en la popularidad de García durante los últimos días de contienda electoral, Toledo fue el favorito y virtual presidente electo del Perú. Los resultados oficiales dieron a Toledo 51.99% de los votos, contra 48.01% para su contrincante Alan García*.

García aceptó los resultados con buen ánimo, al igual que la gran mayoría en Perú, y Alejandro Toledo se preparó para tomar posesión del gobierno, el siguiente 28 de julio. El día de la toma de protesta reinó un clima de festividad y esperanza por el nuevo futuro peruano.

* Cifras obtenidas del periódico *El Clarín*, Sección Internacional, Publicado el día 4 de junio del 2001, (sin página), (sin lugar), consultado el día 3 de octubre del 2001, (on line) <http://www.clarin.com/diario/2001-06-04/1-02801.htm>

Conclusiones

La palabra *democracia* en términos generales y desde su origen griego (*Demos*: gente y *Kratos*: autoridad o poder), se define como un sistema de gobierno en el que la autoridad y decisión recae sobre el pueblo que la ejerce.

Ciertamente, no hay una definición absoluta para esta forma de gobierno, pues influye para ello, las circunstancias políticas, sociales y económicas existentes, así como también los factores históricos, tradicionales y culturales de cada región o país. No obstante esto, la voluntad, la aceptación, el consenso y la participación del pueblo con respecto a los gobernantes que eligió, entre otras cosas, son indispensables para hablar en términos democráticos.

En América Latina, muchos países han logrado cierta estabilidad democrática, en donde predominan los procesos electorales; existe pluralidad de partidos políticos con propuestas diferentes; se han incrementado -o modificado al menos- las instituciones y asociaciones que contribuyen a la solución pacífica de conflictos políticos debido al contrapeso en el poder; además de que se han reforzado los esfuerzos para garantizar los derechos humanos.

Todo lo anterior, ha sido sin duda un gran avance en la región; sin embargo, el proceso democrático es aún débil y propenso a convertir regímenes democráticos en autoritarios, como los que gobernaron en décadas anteriores.

El caso de Perú es un ejemplo de esto. El protagonismo o quizás el hambre de poder, convierte un régimen considerado como democrático, al menos por contar con las bases mínimas de esta forma de gobierno, en autoritario debido a la ausencia de instituciones y contrapesos políticos que aseguren la voluntad popular.

Como vimos a lo largo de este trabajo de investigación, desde el comienzo de la década de los noventa se da en Perú una transformación radical al régimen ya establecido.

La figura de Alberto Fujimori transformó una incipiente democracia en una forma de gobierno muy singular. Paulatinamente y con el apoyo de la fuerza militar, se mermaron prácticamente todas las instancias políticas, para dar paso a un gobierno protagonizado por un solo hombre y una pequeña cúpula del poder.

Pese a que el equilibrio político en Perú se rompió, debido a que los llamados "partidos tradicionales" fueron marginados, e incluso muchos de ellos extintos, los procesos electorales continuaron realizándose, para "garantizar" la imagen democrática del país.

Como ya se mencionó, las elecciones del año 2000, resultaron ser el principio del fin para el gobierno de Fujimori. Paradójicamente, su propia técnica de ataque durante la campaña electoral de ese año, logró que el pueblo peruano volteara la mirada hacia la débil oposición y la apoyara.

Nuevamente, los partidos ocuparon un pequeño espacio en la escena política, y el respaldo de organizaciones independientes y de organismos internacionales contribuyeron en gran medida para evitar la perpetuación de Alberto Fujimori en el poder.

La atención y supervisión de todos estos actores fueron sin duda una presión muy fuerte, aunque no debemos olvidar que hubo otro factor decisivo que cambió el rumbo de Perú: la corrupción.

Con la renuncia de Fujimori ante la evidencia de una enorme corrupción, manejada desde el interior del gobierno, se abre la posibilidad de reinstalar en Perú, la democracia.

El gobierno de transición establecido ante la renuncia de Fujimori, hizo un gran esfuerzo por brindar a los peruanos unas elecciones dignas que cumplieran con los estándares internacionales.

La limpieza de los comicios generales extraordinarios que se realizaron en el año 2001, fue avalada no solamente por organismos independientes nacionales, sino también internacionales, lo cual es muy importante para que sea reconocido como legítimo el gobierno del ahora presidente peruano, Alejandro Toledo.

En virtud de que el objetivo de este trabajo de investigación, se basa en la influencia de las elecciones democráticas del año 2000 en Perú para la transición democrática, no se ahondó en el papel que el actual presidente peruano está realizando; sin embargo, considero importante destacar la labor de éste, como el principal candidato opositor en el año 2000, pues supo aprovechar esa oportunidad para convencer a la población de la necesidad de un cambio efectivo y los resultados de ese cambio, pudieron ser gozados plenamente en las siguientes elecciones.

A dos años de la administración del presidente Alejandro Toledo, es necesario apuntar que no se han producido grandes cambios estructurales en el país.

Este tiempo transcurrido no ha sido fácil para el pueblo peruano, el cual nuevamente se ha enfrentado a demagogia y promesas rotas, pues las acciones del presidente peruano distan mucho de ser lo que ofreció en su campaña electoral.

El ambiente en Perú está cargado de incertidumbre y el futuro es incierto; pero la actitud de los peruanos se está modificando y algo sí es seguro: no están dispuestos a tolerar otro "Fujimori" como gobernante.

El ansiado cambio político posiblemente tendrá que esperar una o más administraciones; sin embargo, las experiencias vividas dejaron al menos una buena enseñanza: el pueblo debe trabajar conjuntamente con su gobierno para consolidar la democracia.

Así pues, aunque falte mucho por hacer, el sentar las bases democráticas necesarias y llevarlas a la práctica, es quizá el mejor comienzo para el avance sólido del Perú.

Bibliografía

Castañeda, Jorge. *La Utopía desarmada*. Ed. Joaquín Mortiz S.A. de C.V., México, 1993, 566 pp.

Flisfisch, Angel. *La política como compromiso democrático*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección "Monografías", N° 118, Ed. Siglo XXI, México, 1991. 287 pp.

Menno, Vellinga. (Coord.) *El Cambio del papel del Estado en América Latina*. Ed. Siglo XXI, México, 1997, 396 pp.

Triana Martínez, Azucena. (Comp.) *Democracia en América Latina: Seis contribuciones al debate*. Ed. Triana editores, México, 1994. 200 pp.

Hemerografía

Abella Armengol, Gloria. "América Latina: la frágil estabilidad democrática", en *Universidad de México*. N° 557, CRI, FCPyS, UNAM, México, junio de 1997, pp. 16-19.

Adrianzén M., Alberto. "Gobernabilidad, democracia y espacios locales", en *Perfiles Latinoamericanos*. Año 3, N° 5, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre de 1994, pp. 37-61.

Blondet, Cecilia. "La emergencia de las mujeres en el poder. ¿Hay cambios en Perú?", en *Perfiles Latinoamericanos*. Año 6, N° 11, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre de 1997, pp. 91-111.

Carrillo, Ana Lorena. "Perú: la vocación por la ambigüedad", en *Estudios Latinoamericanos*. Año 5, N° 8, Vol.V, CELA, FCPyS, UNAM, México, enero-junio de 1990, pp. 49-55.

Cavarozzi, Marcelo. "El sentido de la democracia en la América Latina contemporánea", en *Perfiles Latinoamericanos*. Año 2, N° 2, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, enero-junio de 1993, pp. 165-181.

Gonzales, Osmar. "La seducción de la democracia. Socialismo y nueva izquierda en el Perú", en *Perfiles Latinoamericanos*. Año 3, N° 5, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre de 1994, pp. 145-167.

Karl, Terry. "¿Cuánta democracia acepta la desigualdad?", en *Este País*. N° 69, diciembre de 1996, pp. 46-50.

Krauze, Enrique. "La vuelta de los días. Historia de Mario", en *Vuelta*. Año XIV, N° 161, Edit. Vuelta, S.A. de C.V., abril de 1990, pp. 40-45.

Martínez, Sanjuana. "Nombrado por Fujimori, el primer ministro Javier Valle Riestra busca impedir su reelección y democratizar a Perú", en *Proceso*. N° 1135, Sección Internacional, Revista Semanal, 2 de agosto de 1998, pp.46-48.

Mergier, Anne Marie. "El operativo del MRTA, el cautiverio y el rescate, vistos por la Cruz Roja Internacional", en *Proceso*. N° 1070, Sección Internacional, Revista Semanal, 4 de mayo de 1997, pp.44-47.

Melgar Bao, Ricardo. "Religiosidad política y proceso electoral en el Perú", en *Estudios Latinoamericanos*. Año 5, N° 8, Vol.V, CELA, FCPyS, UNAM, México, enero-junio de 1990, pp.56-66.

Montoya, David "La hora del desembarque", en *Caretas*. Año XLVIII, N° 1549, Empresa Editora Caretas, Lima, Revista semanal, 30 de diciembre de 1998, pp.10-14.

Nolte, Detlef. "Procesos electorales y partidos políticos. Tendencias y perspectivas en la década de los noventa", en *Perfiles Latinoamericanos*. Año 3, N° 5, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre de 1994, pp. 7-31.

Ortúzar, Ximena. "Fujimori se vuelve contra sí mismo y se lanza a la economía liberal", en *Proceso*. N° 751, Revista Semanal, 25 de marzo de 1991, pp.41-44.

Ortúzar, Ximena. "Fujimori retuerce las leyes peruanas en pos de su tercer período presidencial, pero pierde apoyo militar", en *Proceso*. N° 1117, Revista Semanal, 29 de marzo de 1998, pp.49-51.

Ortúzar, Ximena. "En riesgo la legitimidad del próximo presidente peruano", en *Proceso*. N° 1229, Revista Semanal, 21 de mayo del 2000, pp.71-73.

Pipitone, Ugo. "La legalidad en Lima", en *Tiempo*. Año LIV, N° 2686, Vol. CIX, edit. Tiempo, S.A. de C.V., mayo de 1997, pp. 40-41.

Rubio Correa, Marcial. "El Estado Peruano", en *Perfiles Latinoamericanos*. Año 1, N° 1, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre de 1992, pp. 219-237.

Sánchez Rubio, David. "Algunas consideraciones sobre la democracia: el caso latinoamericano", en *Cuadernos Americanos*. México, UNAM, Año IX, Vol. 1, N° 49, enero-febrero de 1995, pp. 40-59.

Tanaka, Martín. "Los partidos políticos y el fujimorismo (1992-1999), y las elecciones del 2000. ¿Hacia un cambio de régimen?", en *Perfiles Latinoamericanos*. Año 9, N° 16, Revista de la sede académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, enero-junio de 2000, pp. 101-125.

Waldmann, Peter. "Represión Estatal y Paraestatal en Latinoamérica", en *América Latina Hoy*, N° 10, Revista de Ciencias Sociales, Segunda Época, Coeditan: Seminario de Estudios Políticos sobre Latinoamérica (SEPLA) e Instituto de Estudios de Iberoamerica y Portugal (Universidad de Salamanca), Madrid, junio de 1995, pp.21-28

Se consultaron diversos números de los periódicos *La Jornada*, *Excélsior*, *Reforma* y *El Universal*, México, de abril de 1990 a septiembre de 2000.

Entrevista

CNN en Español. Entrevista al Embajador de Perú en Estados Unidos, Carlos Alzamora en el programa de televisión *Choque de Opiniones*, conducido por José Miguel Velasco. Domingo 8 de abril del 2001, a las 13:30 horas.

Páginas Web

Agencias "Presidente de Perú ordena captura de Montesinos" en *Diario La tercera Digital*, publicado en Chile, el 12 de junio del 2000, (sin página), consultado el 20 de junio del 2000 (on line) <http://www.tercera.cl/diario/2000/12/06/extras/t-06.21.3a.EXT.PERU.html>

Asociación Civil Transparencia "Primer Informe de Evaluación del Proceso Electoral 2001" en página electrónica *Transparencia*, (sin página) publicado el 16 de febrero del 2001. Consultado el 11 de marzo del 2001 (on line) <http://www.transparencia.org.pe>

Castor, Nick. "Montesinos, el poder en la sombra" en *BBC Homepage*, (sin página) publicado el 21 de noviembre del 2000. Consultado el 10 de diciembre del 2000 (on line) <http://www.bbc.co.uk/spanish/news000923peru2.shtml>

Congreso de la República del Perú, (sin fecha) "Ley N° 26657" del 23 de agosto de 1996, Página Consultada el día 09 de marzo del 2001 (on line) <http://www.congreso.gob.pe/index.htm>

"Constitución política del Perú, 1993" en *Base de Datos de la Política de las Américas*, página consultada el 16 de noviembre del 2000 en <http://georgetown.edu/LatAmerPolitical/Constitutions/Peru/peru.html>

"Constitución Política para la República del Perú, 1979" consultada el día 19 de febrero del 2001, p. 27, en la página web <http://www.leyes.congreso.gob.pe>

Corresponsales. "Más de 350 pueblos jóvenes alistan participación en Marcha de los 4 Suyos" *La República* (sin página) publicado el 29 de junio del 2000. Consultado el 3 de octubre del 2000 (on line) <http://www3.larepublica.com.pe/2000/JUNIO/pdf/home.htm>

Editorial. "La crisis política y sus perspectivas" en página web del periódico "La República", (sin página) publicado en Perú, el 29 de mayo del 2000. Consultado el 17 de marzo del 2001 (on line) <http://www3.larepublica.com.pe/2000/MAYO/pdf29/home.htm>

Efe. "Paniagua forma un gobierno con todas las fuerzas de la oposición" en *El País Digital*, publicado en España, el domingo 26 de noviembre del 2000, (sin página), Consultado el 28 de noviembre del 2000 (on line) <http://www.elpais.es/p/d/temas/peru2/11per26b.htm>

Escobar La Cruz, Ramiro "¿Quién anda allí?" en *Caretas*, N° 1666, Secc. Artículo, Rev. Semanal, 19 de abril del 2001, Perú, (sin página), Consultado el 22 de abril del 2001 (on line) <http://www.caretas.com.pe/2001/1666/articulos/chavez.phtml>

Ferrera, Rui "Los 'vladivideos' provocan sed de cambios" en *El Herald*, (sin página) publicado el miércoles 31 de enero del 2001. Consultado el 26 de marzo del 2001 (on line) <http://www.elherald.com/content/archivos/vladivideos/docs/032622.htm>

La Tercera. "Lluvia de denuncias complican campaña de Fujimori" Publicado en Chile, el 28 de febrero del 2000, (sin página), en *La Tercera*, Página consultada el 24 de agosto del 2000 (on line) <http://www.tercera.cl/diario/2000/02/28/t18.31.3a.INT.PERU.html>

Muñoz-Nájar, Teresina "Género y figura?" en *Caretas*, N° 1665, Secc. Artículo, Rev. Semanal, 11 de abril del 2001, Perú, (sin página), Consultado el 30 de marzo del 2002 (on line) <http://www.caretas.com.pe/2001/1665/articulos/lourdes.phtml>

Organization of American States, "Elecciones Generales Perú 2001. Primer Informe de Avance", (sin página) publicado el 1° de marzo del 2001, Consultado el 14 de marzo del 2001 (on line) <http://www.oas.org/defaultesp.html>

Organization of American States, "La Organización de Estados Americanos: Descripción" (sin fecha) Consultado el 2 de marzo del 2001 (on line) <http://www.oas.org/defaultesp.html>

Relea, Francesc/ Envío especial, "El Fenómeno Toledo" en *El País Digital*, (sin página), Publicado en España, el martes 4 de abril del 2000, (on line) Página consultada el 17 de febrero del 2001, <http://www.elpais.es/p/d/temas/peru2/4peru4a.html>

REUTERS, MA TC MDS. "Confirman reelección Fujimori a final de escrutinio", en periódico *El País digital*, (sin página) publicado en España, el 1° de junio del 2000. Consultado el 27 de noviembre del 2000, (on line) <http://www.elpais.es/p/d/temas/peru2/4peru4a.html>

Stucchi Portocarrero, Santiago. "Los últimos días de la dictadura" en página web *Corrupción-Perú*, (sin página) Consultado el 3 de abril del 2001 (on line) <http://stucchi.tripod.com/politica/ilegal.htm>

Tapia, Alejandro. "Fujimori asume en medio de disturbios" en *La Tercera* (sin página) publicado en Chile, el 29 de julio del 2000. Consultado el 21 de febrero del 2001 (on line) <http://www.tercera.cl/diario/2000/07/29/t-29.31.3a.INT.PERU.html>

Tercera Digital-Especiales "Elecciones en Perú" en *Diario La tercera Digital*, publicado en Chile, el 3 de abril del 2001, (sin página), consultado el 4 de abril del 2002 (on line) <http://www.tercera.cl/diario/2001/04/03/especiales/ PERU.html>

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA